

MARRUECOS

El conde de Romanones.
TETUAN. (Sábado, noche.) Se sabe que el día 4 del próximo mes de julio llegará el conde de Romanones. Se hospedará en el palacio de la Residencia.

El gran visir.
Se encuentra restablecido de la enfermedad sufrida el gran visir, Sidi Ben Azz.

Soldado herido.
En el lado del río que está la plaza, frente a los almacenes de Intendencia, ha empezado la construcción de un blocao.

Uno de los soldados de Ingenieros que estaban dedicados a la construcción del blocao, llamado José Benmel Yago, fué herido por el disparo de un paco.

Indígena herido.
En la noche última y durante la descubierta de esta mañana hubo tiroteos, funcionando las ametralladoras.

Resultó herido un soldado de la mehallá morisca.

Los moros se llevan a las cabras y a los cabreros.

TETUAN. (Sábado, noche.) En la tarde de ayer los moros enemigos pasaron por la parte baja del campamento principal y se dirigieron a unos cabreros españoles que cuidaban el ganado que estaba apacentando.

Se llevaron los moros las 126 cabras que allí había y obligaron a los pastores a seguirles.

Apercibidas las fuerzas de las avanzadas, rompieron el fuego contra los ladrones, quienes lograron internarse en el monte con los pastores y el ganado.

También dispararon contra los moros las baterías y las ametralladoras.

De los tres cabreros, uno logró escapar, llevándose los moros prisioneros a los otros dos.

El cabrero, la cabra y el chivo.

TETUAN. (Sábado, noche.) En una camilla ha sido traído desde la posición del Mogote al Hospital militar, el paisano José María García, de veintinueve años, natural de Vélez Málaga.

Este es uno de los cabreros que secuestraron los moros ayer, aprensándole en unión de las cabras.

A pesar de la fuerte paliza que los moros le dieron, cuando lo dejaron a la puerta de una tienda de campaña en Ben Karrich, consiguió huir, seguido de una cabra con su chivo.

Cuando llegó frente a la posición, le dieron el alto y contestó que era un español herido. Salieron a recogerle y le prestaron auxilio. La cabra y el chivo no se han separado un momento del cabrero, el cual refiere que la cabra le acompañó constantemente, y cuando le dejaron herido en tierra, se echó a su lado y le lamía en los sitios lesionados.

Al emprender la huida, arrastrándose también, siguieron tras él la cabra y su chivo.

Cuando ingresó José María en el Hospital intentaron los sanitarios llevarse la cabra y el chivo al patio; pero la cabra se resistió de una manera terrible, dando berridos y desahuciándose violentamente de los que la sujetaban.

El cabrero cuenta que a esa cabra le crió desde pequeña y le quiere mucho.

Ignora el paradero del otro cabrero y dice que también fué maltratado por los moros.

Las cabras las habían traído hace poco de España, y para pasar desde Ceuta daban 70 pesetas a cada uno de los tres cabreros que las cuidaban.

De ellos solamente queda uno en poder de los moros.

Regreso del coronel Echagüe.

CADIZ. (Sábado, tarde.) En el expreso ha marchado a La Granja el coronel D. Francisco Echagüe, recientemente llegado de Larache.

Lleva para el Rey varios regalos del Sultán, que consisten en dos tapices de Rabat, telas, babuchas, una guma, dos sables y una montura.

El Sr. Echagüe se muestra encantado de la brillantez del recibimiento que le hizo el Sultán en Rabat, como también del que le dispuso el general Lyautey.

Le encargó el Sultán que saludase muy expresivamente al Rey, le obsequió con un té e hizo sacar una fotografía en que aparece acompañado del coronel Echagüe.

Ha manifestado también el ayudante del Monarca que en la zona española hay tranquilidad y una organización perfecta; pero que las tropas tienen que permanecer inactivas, lo que trae algo disgustado al general Fernández Silvestre.

En cambio los franceses desarrollan una actividad provechosa; se posesionan y colonizan, y si encuentran alguna resistencia es barrida por su Artillería.

Han tenido que sostener rudas luchas con los moros, pues éstos les atacaron muchas veces con su acostumbrada bravura.

En una alambrada francesa fué encontrado el cadáver de un moro de diez y ocho años, acribillado a balazos, y que llevaba por única arma una guma.

Ha referido el Sr. Echagüe las admirables operaciones de los franceses en los combates de los días 10, 11 y 12 del corriente, de los que fué testigo presencial.

Los franceses tomaron el macizo montañoso de Yayen, casi inaccesible, luchando con 2.500 moros fanáticos.

Jamás había llegado hasta Yayen ningún europeo ni Sultán alguno.

Una vez pasó Muley Hasan y tuvo que dar dinero a aquellas kabilas.
En todas las acciones, dijo el coronel Echagüe, la Artillería francesa ha jugado un papel importante, diezmando al enemigo.

Contra el monopolio de la sal

El Comité nacional de acción contra el monopolio de la sal nos remite la siguiente nota: «En los pocos días transcurridos desde que se constituyó el Comité nacional de acción contra el monopolio de la sal, lleva recibidas mil y pico de adhesiones entusiastas de otros tantos organismos comerciales e industriales, que en conjunto representan cerca de millón y medio de ciudadanos. Además, casi todas las Cámaras de Comercio de España han acordado impugnar el proyecto tan protestado ya; muchos Ayuntamientos han acordado también solicitar del señor ministro de Hacienda retire el repetido proyecto de monopolio de la sal, y algunos diputados y senadores ministeriales han manifestado a los Sres. Dato y Bugallal que, llegado el caso, votarán en contra.

De otro lado, el Comité de acción, de los seis mitines que tiene dispuesto se celebren en Barcelona, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Valladolid y Madrid, ha determinado que el domingo 5 de julio próximo se celebre el primero en el Frontón Central ó en el teatro de la Gran Vía de esta corte.

Como el acto tiene exclusivamente carácter popular, ha invitado a los oradores siguientes:

A D. Melquiades Alvarez, por el partido reformista; D. Alvaro de Albornoz, por el radical; D. Julio Burell, por el liberal democrático; D. Baldomero Argente, por el liberal romanista; D. Angel Ossorio y Gallardo, por los mauristas; D. Mariano García Cortés, por los socialistas; D. Angel Urzáiz, diputado; D. Antonio Jaén, catedrático; señor Labra, por el Ateneo, y por la Prensa, el diputado y director de El País, Sr. Castrovió; D. Tomás Romero, de El Liberal, ó el poeta D. Cristóbal de Castro. Falta designar orador a la Conjunción republicana.

La Subcomisión del Comité, compuesta por los Sres. D. Francisco Peña, D. Juan M. Moreno y el Sr. Andueza, encargada de organizar el acto, cuenta con la aquiescencia de los Sres. Albornoz, Jaén y Argente, y ayer, en el Congreso, visitó a D. Melquiades Alvarez; por tener que salir de viaje, el insigne tribuno declinó la invitación, pero después de manifestar categóricamente que se opondría en las Cortes a la aprobación del monopolio, prometió que el partido reformista designaría un orador para el mitin de que se trataba, que bien pudiera ser el Sr. Pedregal ó el señor Barcia.

La Comisión visitará hoy y mañana al resto de los oradores designados.

Este mitin de protesta tendrá carácter nacional, y es casi seguro que en él harán acto de presencia nutridas Comisiones de las cuarenta y nueve capitales de provincia y poblaciones de importancia.

Sin embargo de esta avalancha de opinión contra el monopolio de la sal proyectado, los monopolistas no desisten y siguen haciendo presión, con sus poderosas influencias, cerca del Sr. Bugallal.

«Pero el triunfo del pueblo consumidor es indudable.»

La Oficina de Colocación y del Fondo del paro

Sesión extraordinaria.

El Ayuntamiento ha celebrado ayer tarde sesión extraordinaria, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, con objeto de discutir el dictamen de la Comisión de Reformas Sociales, proponiendo se apruebe la moción de la Alcaldía sobre la Oficina de Colocación y del Fondo del paro.

Discutióse ampliamente una enmienda, á manera de cuestión previa, redactada por el Sr. González Prieto, proponiendo el aplazamiento de la discusión hasta que, mediante una amplia información, sea conocido el criterio que sobre el asunto sustentan la Asociación del Fondo del paro y las Asociaciones patronales y obreras.

Intervinieron en esta discusión, además del primer firmante de la enmienda, Sr. González Prieto, los Sres. Bellido, Besteiro, Herrera, Lorente, Cortés y el alcalde, acordándose en votación nominal abrir la información propuesta en la enmienda, para lo cual deberá volver el asunto a la Comisión.

Promuévase otra discusión acerca del plazo de la información y forma de realizarla, resolviéndose que sea oral y escrita y por término de quince días a contar desde la primera reunión que celebre la Comisión de Reformas Sociales.

La cuestión de Albania

En Durazzo.

DURAZZO. La noche última y la mañana de hoy han transcurrido con tranquilidad.

El cañoneo que se iba á hacer contra las posiciones rebeldes no han tenido lugar porque el Príncipe ha opinado que debía suspenderse.

El buque que había marchado con el ingeniero Maester en dirección de Cavaja disparó un cañonazo contra una de las posiciones rebeldes.

El capitán propietario del buque protestó contra el bombardeo, diciendo que el buque había sido fletado con muy distinto objeto.

El bombardeo fué suspendido.

VISITA A LOS EXPLORADORES

El Rey en el Campamento

Campamento de Ríoñiro.

Continúa celebrándose este primer campamento de adolescentes españoles de todas las provincias sin el menor incidente.

Los seiscientos muchachos acampados pasan unos días deliciosos sujetos al siguiente horario.

Cinco y media. Diana: levantarse, arreglo del dormitorio y ligero aseo personal.—Seis y media. Parte de novedades, reconocimiento facultativo e izar la bandera del campamento. Seis y tres cuartos. Desayuno.—Siete y media. Relevo del servicio de vigilancia y comienzo de prácticas y ejercicios.—Ocho y tres cuartos. Orden del día.—Diez. Baño.—Once. Comida.—Dos tarde. Prácticas y ejercicios. Cuatro. Merienda y descanso. Seis tarde. Continuación de las prácticas.—Seis y tres cuartos. Arriar la bandera.—Siete. Cena.—Ocho. Concierto por la banda, y cinematógrafo.—Nueve y media. Acostarse.—Diez. Silencio. Desde este momento no se oirá el menor ruido ni se verá una sola luz encendida, quedando sólo en pie los exploradores encargados de dar la guardia al campamento.

El día 26, por la mañana, terminaron de llegar las tropas de provincias, estando en el campamento exploradores de las siguientes: De Jaén, 67; de Segovia, 41; de Cartagena, 40; de Zamora, 33, y en menos número de Barcelona, Zaragoza, Almería, Lorca, Toledo, San Sebastián, Avila, Palencia, Coruña, Ciudad Rodrigo, Valladolid, Valencia, Vitoria y San Ildefonso.

La importancia de esta reunión y fraternidad entre jóvenes de regiones tan opuestas, y el sacrificio que para muchos representa, por la gran distancia que han recorrido, así como el acomodarse a la vida de campo, lo hizo resaltar el capitán Iradier el 25 por la mañana.

Los seiscientos exploradores, sentados en el patio principal del Palacio, frente a la presidencia, formada por el capitán Iradier, don Arturo Cuyás y Sres. Irucharte y Crespo, oyeron las advertencias del capitán, congratulándose de ver á estos valientes exploradores hacer vida común en des poblado.

Les da algunos consejos higiénicos y les encarece la obediencia á las órdenes de los jefes.

El ayudante del Sr. Iradier, el Sr. Crespo, lee la lista del alto personal, que es como sigue:

Jefe superior del campamento, Sr. Iradier; jefe, Sr. Cuyás; comandante del campamento, Sr. Irucharte; comandante de vigilancia, Sr. Pons; de régimen interior, Sr. Perinat; de policía, señor conde de Castillo-Fiel; de substancias, Sr. La Riva; de material, Sr. Arderius; jefe adjunto al cuartel general, Sr. Ramirez.

A algunos de estos señores se les dan entusiastas ¡vivas! por el trabajo que llevan encima con motivo de la organización del campamento.

Cuando el Sr. Crespo iba á leer las órdenes para los jefes de tropa, llega de la cocina el aviso de que hace falta quien monde patatas, nombrándose en seguida á varios exploradores del distrito del Centro, de Madrid, para que ayuden á los cocineros, los cuales marchan contentísimos, nombrándose nuevos muchachos para las otras comidas.

A continuación se lee el horario y orden del día.

El capitán Iradier relata otro nuevo rasgo del explorador Bastardo, de Valladolid, que á más de la benemérita acción del perro rabioso se distinguió por su arrojo en el incendio de una capilla, saliendo herido, y su otra heroicidad, la de arrojarle á un río á las voces de ¡socorro!, salvando de una muerte cierta á dos muchachos.

Este heroico explorador es vitoreado, abrazándole delante de todos el capitán Iradier.

El resto del día le pasaron los muchachos felizmente, sujetándose al horario arriba descrito.

Por la tarde recibieron la visita de numerosas familias de Segovia, llegando en su automóvil el gobernador civil, y de Madrid, en el suyo, el Sr. Prado y Palacio, subsecretario de Gobernación y presidente del Comité de Jaén, con uniforme de explorador.

Ambos señores visitaron detenidamente el campamento, elogiando su perfecta organización y el excelente espíritu de los muchachos.

El entusiasta Sr. Prado Palacio dió un estentóreo ¡Viva España! al arriarse la bandera.

El Rey y los exploradores.

El agosto socio protector de los exploradores, nuestro Rey Don Alfonso XIII, demostrando una vez más su simpatía hacia dicha Asociación, hizo ayer una larga visita al campamento de Ríoñiro.

A las diez y media de la mañana del sábado llegó nuestro Soberano con el uniforme de instructor, dirigiendo un precioso auto de carreras.

Detrás llegaron dos automóviles, más, conduciendo al Infante D. Alfonso, Príncipe don Reniero, marqués de Viana, conde del Grove, duque de Santo Mauro, general Aznar y embajador de Francia, M. Geoffroy.

Los exploradores, formados ante la fachada principal, saludaron, tocando la Marcha Real la banda de Jaén.

Recibieron al Rey los Sres. Iradier, García Molinas (que acababa de llegar en automóvil), Cuyás, gobernador civil de Segovia, Trucharte y demás comandantes de servicios del campamento, miembros del Comité, instructores, etcétera, todos con el uniforme de la Asociación.

En el momento de llegar el Rey, una fuerte tormenta descargó agua en abundancia, permaneciendo impassible el augusto explorador, resistiendo á pie firme el chaparrón, mientras entraban en el Palacio las tropas.

En los portales del piso principal los revisó, deteniéndose brevemente con los jefes de exploradores, especialmente de los de provincias, enterándose del grado de adelanto de aquellas tropas.

Visitó la estafeta de Correos y Telégrafos y el puesto sanitario, y después, uno por uno, todos los dormitorios, alabando el orden que reina por todas partes.

El jefe superior del campamento, Sr. Iradier, y D. Francisco García Molinas, que llevaba la representación del duque de Tamames, daban al Rey toda clase de detalles.

En la Gran Guardia vió los objetos perdidos que entregan los que los encuentran, habiendo entre ellos un portamonedas de plata con 25 pesetas.

Visitó también, cuando dejó de llover, el almacén y las cocinas.

Pasó después á ver el campamento de tiendas de campaña, recorriendo casi todas, en número de treinta. D. Javier Cabezas le enseñó una hamaca inventada por él, el servicio de incendios, el de telegrafía sin hilos, las letrinas, etc.

Don Alfonso no encontraba palabras con que expresar su asombro por la perfecta organización de todo.

Al volver al Palacio le saludaron los muchachos, dándose entonces la orden de comer.

El Sr. Iradier presentó al Rey á varios jefes de provincias y á dos socios protectores de Jaén, que en dos días recorrieron más de cuatrocientos kilómetros en bicicleta para llegar al campamento.

Marchó Don Alfonso á presenciar el reparto de la comida, probando, á instancias suyas, las sopas, el guisado, el pan, etc., manifestando que le agradaba.

En el comedor de los instructores fué invitado con un lunch. Hablando particularmente con los jefes, les manifestó una vez más su gran entusiasmo, alentándoles para que continúen, como hasta ahora, «siempre adelante».

Enterado de que del Asilo de Vallehermoso de Madrid no había ningún explorador en el campamento, ordenó telegrafiar diciendo viniera una patrulla de ocho muchachos, pagando él todos los gastos. Este rasgo del Soberano fué muy elogiado.

El marqués de Viana, encantado del excelente espíritu que reina entre los exploradores, encargó le apuntaran como socio protector del distrito del Centro, de Madrid.

Poco antes de marcharse la regia comitiva recorrió S. M. los corros, en los que los muchachos comían alegremente.

El explorador de Cartagena, Carmelo Martínez, leyó á Su Majestad unas sentidas poesías, y el de Ciudad Rodrigo, Jacinto Sánchez, le entregó para el Príncipe de Asturias un puente de plata.

La salida de los automóviles se verificó entre delirantes vivas al augusto y más decidido protector de los exploradores.

Por la tarde.

Como las anteriores, por la tarde se jugaron interesantes partidos de «foot-ball» entre los de Madrid y provincias, saliendo campeón de todos éstos los distritos del Congreso y Centro.

Numerosas familias visitaron por la tarde el campamento, entre ellos varios periodistas de Madrid, que comieron en el campamento y fueron obsequiados con champagne por el entusiasta individuo del Comité de Buenavista D. Antonio García.

También asistieron el general Luque, don Agustín de la Serna, Sr. Basgurria, agregado militar de la Argentina, y su compatriota el doctor V. Silva.

En el resto de la tarde se hizo lo de costumbre, acompañando el Sr. Iradier y demás jefes al general Luque á visitar el campamento, siendo este señor el que dió el viva á España al arriar la bandera.

J. H. C.

El Concordato serbio

Lo hizo un humilde sacerdote.

NIZA. Un periódico relata hoy que el principal negociador del Concordato que acaba de ser firmado entre Serbia y el Vaticano ha sido un modesto sacerdote de una aldea de los Alpes.

Haciendo un viaje por Serbia, tuvo ocasión de hablar con un ministro de aquel país sobre cuestiones religiosas, y le hizo presente la conveniencia de reanudar las relaciones con Roma.

El ministro dijo que Austria pondría obstáculos á ello, y el sacerdote se brindó á servir de mediador.

Y tal acierto se dió, que, como es sabido, el Concordato ha sido firmado ya.

DE MEJICO

¿SE HA FIRMADO LA PAZ?

FRANCFORT. Asegúrase que el Gobierno mejicano ha firmado la paz con los Estados Unidos; pero que quiere todavía reservar la noticia.

Queda sólo por resolver la cuestión de los rebeldes, á la que por ahora no se le ha encontrado solución.

PARIS. Noticias de origen alemán é inglés acogen el rumor de que Méjico ha firmado la paz con los Estados Unidos. La noticia no ha sido confirmada.

MATCH DE BOXEO

Campeonato del mundo

Jack Johnson vence á Morán.

PARIS. Esta noche se ha celebrado un match interesantísimo de boxeo.

Baste decir que en él habían de disputarse los contendientes el título de campeón del mundo.

El encuentro ha tenido lugar en el Velodromo de Invierno.

Los contendientes.

Los dos boxeadores que habían de disputarse el campeonato eran Jack Johnson y Frank Morán.

He aquí algunos detalles acerca de los dos contendientes:

Johnson tiene treinta y seis años y tres meses, pesa 98 kilogramos, su talla es de 1,83; nació el día 31 de marzo de 1878 en Galveston (Estados Unidos). Boxea desde 1901. Es negro.

Frank Morán tiene veintisiete años y tres meses, pesa 90 kilogramos y mide 1,81 metros de altura; nació el día 18 de marzo de 1887 en Pittsburg (Estados Unidos). Boxea desde 1910. Es blanco.

Gran expectación.

La expectación que había despertado el match de esta noche era enorme.

Se llegaron á pagar los billetes á 250 francos.

En las inmediaciones del velodromo se agrupaba un gran gentío.

Había una fila larguísima de automóviles. Para presenciar el match llegaron varios corresponsales ingleses y yanquis.

Algunos de ellos establecieron comunicaciones telefónicas ó telegráficas dentro del circo para ir transmitiendo detalles de la lucha á medida que ésta avanzara.

Corresponsal ha habido que en la Central telefónica de la Bolsa ha estado recibiendo noticias del combate durante cerca de dos horas.

El premio.

Además del título de campeón del mundo había de entregarse al vencedor la mitad del producto de la entrada.

El total de ésta debe pasar de cien mil francos, correspondiendo, por lo tanto, al vencedor 50.000.

Empieza la fiesta.

A las nueve de la noche el Velodromo del Invierno estaba imponente.

La fiesta comenzó con varios encuentros entre boxeadores de segunda fila.

El público apenas fijó su atención en estos encuentros, esperando el del campeonato.

Morán llegó á las diez de la noche. El público estacionado en la calle le aplaudió y vitoreó con entusiasmo.

Un desafío de Langford.

Aparecieron por fin los dos adversarios. El público les ovacionó durante largo rato. Antes de que la lucha comenzase fué leído el telegrama siguiente:

«Boston, 27.—Desafío al que resulte vencedor en el match de esta noche.—Sam Langford.»

Comienza la lucha.

Puestos Johnson y Morán frente á frente comenzó el encuentro.

Actuaba de árbitro el campeón francés de boxeo Carpentier, quien dió la orden para comenzar á las diez y cuarenta.

Morán hizo la señal de la cruz y se puso en guardia.

Apenas comenzada la lucha, se advirtió que Johnson tenía sobre su adversario gran superioridad.

Varias veces se le vió poner el rostro al descubierto para dejar á Morán que le golpeará.

En otras ocasiones se le veía golpear á Morán; pero suavemente, como queriendo alargar la duración del combate.

El público, que en un principio aplaudía constantemente y animaba á los luchadores, comenzó á mostrarse decepcionado.

Los más incontinentes, cada vez que advertían con claridad la gran superioridad de Johnson prorrumplan en silbidos.

Y la lucha continuó, pero perdiendo interés por momentos.

Johnson y Morán se golpeaban alternativamente.

Morán se tambaleó al recibir algunos puñetazos; pero no llegó á caer.

Se rehacía pronto, dando pruebas de gran resistencia y defendiéndose cada vez mejor.

Pero Johnson atacaba con mayor energía cada vez también.

Nadie dudaba del resultado de la lucha.

Johnson, vencedor.

En el round núm. 12 Johnson descargó un puñetazo terrible sobre el ojo izquierdo de Morán.

Este cayó al suelo. Se levantó rápidamente, cubriéndose la cara con ambas manos.

El puño de Johnson le había cerrado por completo el ojo izquierdo.

Desde aquel momento la inferioridad de Morán era mayor aún.

Por fin, en el round 19 quedó Johnson vencedor por puntos.

Decepción.

El final de la lucha fué acogido con aplausos por parte del público. Pero otra parte, y no pequeña, silbó estrepitosamente.

La decepción había sido grande. Algunos periódicos han publicado ediciones especiales con el resultado del match.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de junio de 1864.

LONDRES, 27. El Daily News defiende a política del Gobierno. El país está indeciso entre la paz y la guerra.
El partido tory quiere la guerra para mejorar las reformas interiores.
El Morning Herald insiste en la necesidad de que haga dimisión el actual Ministerio.
El Star felicita a Inglaterra por su política de paz.
El Morning Post dice que Inglaterra no puede ya sostener una actitud neutral. Debemos obrar para reconquistar el puesto que nos corresponde ocupar entre las naciones.
Palmerston quiere sostener a Dinamarca; mas su opinión no es secundada por sus colegas. En el Consejo de ministros, Russell ha manifestado miras contrarias a las de Palmerston.
El Morning Post considera la guerra inevitable para la Gran Bretaña.

DRAMA MISTERIOSO

¿Ha matado la escritora á su vecino el político?

A la cárcel.
NUEVA YORK. En Stamford, Estado de Connecticut, se ha desarrollado un misterioso drama, que es objeto de todas las conversaciones por la calidad de las personas complicadas en el mismo.
Anteayer, dos agentes de Policía que volvían a sus casas muy temprano, después de haber estado de servicio toda la noche, encontraron sobre una acera el cadáver de mister Ballon, rico propietario, hombre conocido porque acudía a un partido político importante.

Los agentes examinaron el cadáver y vieron que presentaba varias heridas en la cabeza, hechas, al parecer, con un instrumento contundente.
Había llovido por la noche, y las calles estaban llenas de barro.

Los agentes notaron que unas huellas de pies de mujer calzados con botas ó zapatos de tacones altos aparecían al lado del cadáver del infeliz Ballon y se alejaban calle arriba.

Las siguieron escrupulosamente, y después de recorrer unos 50 metros, se encontraron delante de una casa.

Llamaron a la portera y entraron en el portal.

Las huellas seguían escaleras arriba, y terminaban en el descansillo del segundo piso.
—¿Quién vive aquí?— preguntaron los agentes a la portera.

—Mistress Elena Angle.

Los agentes vacilaron.

Tratábase de una mujer muy rica y elegante, novelista de fama, á quien un reciente divorcio habla dado nueva popularidad.

Salieron de la casa y corrieron á avisar al juez.

Este ordenó la prisión de mistress Elena. Se ha averiguado que ésta y Ballon, vecino suyo, pues vivía en la misma calle, se conocían íntimamente.

Pero mistress Elena niega enérgicamente ser culpable.
Ha sido encontrado en su casa un par de botas, cuyas suela se ajusta exactamente á las huellas.

UN CONGRESO ORIGINAL

Los salutistas en Londres

Manifestaciones pintorescas
LONDRES. La actualidad londinense no es otra que el Congreso que celebra en esta capital el famoso Ejército de la Salud.

Diariamente hay manifestaciones con trompetas, clarines y tambores.

Los salutistas invaden las plazas y peroran durante horas enteras, exhortando á los curiosos á no beber, á no fumar y á no jugar á juego de azar alguno.

Los periódicos dicen que, según se ha visto en este Congreso, los salutistas han adquirido en América del Norte y en Nueva Zelanda importancia enorme, de algunos años á esta parte.

Los salutistas yanquis componen 756 batallones y costean 18 casas para mujeres caídas, tres maternidades, 70 asilos para obreras y obreros sin trabajo, 24 casas-cunas, tres granjas, 25 talleres industriales y 22 agencias encargadas de encontrar las direcciones perdidas de los amigos y parientes.

En la sesión de ayer del Congreso salutista fueron entonados diversos himnos en acción de gracias porque recientemente muchos pecadores se arrepintieron é ingresaron en las filas del Ejército de la Salud, también llamado de la Salvación.

Cuatrocientos veintidós ex borrachos, 47 ex ladrones, 12 ex boxeadores profesionales y 58 ex corredores de apuestas, se presentaron al Congreso, se acusaron de sus pecados y contaron sucintamente cómo se convirtieron.

Hubo muchos incidentes cómicos.
Un ex corredor de apuestas (bookmaker) decía:

—¡Soy un gran pecador! ¡Hacia ganar su apuesta á quien me daba más dinero!

—¡Ah bandido!—rugió uno de los salutistas.

tas.—¡Ya te conozco! Tú fuiste quien el año pasado me hizo perder 100 libras esterlinas en el Hipódromo!...

Y quería á todo trance darle allí mismo una paliza.

Intervino un coronel del Ejército de la Salud, y el incidente no tuvo otras consecuencias.

Entre los delegados, que suman muchos centenares, hay chinos, japoneses, indostánicos, habitantes de Java y Sumatra, annamitas, egipcios, cafres, zulú, bechuanas, hottenotes, australianos, canadienses, tasmánicos y tahitianos.

No hay ningún español.

AUSTRIA SE INQUIETA

Serbia y Montenegro formarán una sola nación

¿Habrá guerra?

VIENA. Se asegura que en breve, Serbia y Montenegro formarán una nación sola. Dicese que abdicará el Rey Nicolás de Montenegro y que sus súbditos reconocerán como Rey al hijo segundo del Rey Pedro de Serbia, hoy Regente á causa de la enfermedad y el viaje de su padre.

Serbia y Montenegro constituirían un Estado igual al que forman actualmente Hungría y Austria.

Tendrían dos Cámaras y dos ministerios, y á más un Gobierno conjunto, superior á éstos, y que se ocuparía únicamente de los asuntos extranjeros y del Ejército y la escuadra.

Anteayer, hoy puerto montenegrino, sería fortificado formidablemente.

Y así conseguirían los serbios realizar su sueño de poseer tierras á orillas del Adriático.

Pero Austria se opone, y es muy probable que á la unión serbio-montenegrina siguiera la guerra.

INVENTOS EXTRAORDINARIOS

Los yanquis lo miden todo

El pensamiento y el amor.

NUEVA YORK. El profesor Max Braff, de la Universidad de Worcester (Massachusetts), ha inventado un aparato que sirve para medir el pensamiento.

Este pensamiento es inmaterial, pero se le hace visible por medio de los rayos X, que aumentan diez mil veces aparentemente el tamaño de las células cerebrales.

Braff dice:

«Se ignora aún en qué parte del cerebro nace el pensamiento. Pero cuando podamos producir panoramas cinematográficos desarrollando todas las fases de sus transformaciones sucesivas, el misterio será aclarado.

Así que podamos estudiar el trabajo operativo de la sustancia gris, será fácil medir, pesar y cubicar la capacidad mental de cada uno, y diferenciar exactamente á un espíritu superior de un hombre de inteligencia mediocre.

También será fácil comprobar qué aptitudes reúne un niño para determinada función.

Con mi aparato se podrá decir á un padre si su hijo sirve ó no para artista, negociante, sastre ó geómetra.

Y no habrá equivocaciones lamentables, que contraríen vocaciones verdaderas.»

Pero otro sabio yanqui no ha querido ser menos que Raff y ha inventado un aparato que sirve para medir el amor.

Es muy sencillo y práctico.

Recientemente, un marido que tenía sospechas acerca de la fidelidad de su esposa, lo adquirió y lo utilizó para averiguar si era cierta su desventura.

Hizo que su mujer metiera sus dos brazos desnudos en un saco de caucho lleno de agua, mezclada á ciertas sustancias químicas.

Este saco, por medio de tubos conductores, impresionaba la aguja de un cuadrante graduado.

El marido empezó á preguntar, sin apartar sus ojos de la aguja:

—¿Amas á Smith?

La aguja permaneció inmóvil.

—Bueno, no es con Smith.

—¿Amas á Brown?

La aguja siguió sin moverse.

—Bueno, tampoco es con Brown.

—¿Amas á Listhal?

La aguja empezó á agitarse con gran rapidez y haciendo movimientos desordenados.

Parecía que estaba loca, si es que las agujas de los cuadrantes pueden enloquecer.

—¡Ah, infame!—rugió el marido.—¡Es con mi amigo Listhal con quien me enfañas!

—¡Saca los brazos del agua!...
—¡Perdón!—gritó ella.
Y así supo el marido la espantosa verdad. El inventor del aparato está haciendo un gran negocio.

Pero una revista femenina ha aconsejado á las mujeres que cuando sus maridos las ordenen meter los brazos desnudos en un saco de caucho, no sólo desobedezcan, sino que les arañen con crueldad.

DE MEJICO

Chile satisfecho.

SANTIAGO DE CHILE. El ministro de Negocios Extranjeros, Sr. Villegas, ha declarado que el Gobierno chileno está muy satisfecho de los resultados obtenidos por la mediación de la Argentina, Brasil y Chile para resolver las dificultades surgidas entre los Estados Unidos y Méjico, diciendo que ha sido un gran triunfo diplomático.

EN EL VELODROMO DE INVIERNO

Un match sensacional de boxeo

Gran expectación.

PARIS. Esta noche, en el Velodromo de Invierno, celebrárase un match de boxeo verdaderamente sensacional.

Disputaríanse el título de campeón del mundo los atletas Jack Johnson, negro formidable, y Brand Moran, yanqui de fuerzas hercúleas.

Jack Johnson tiene actualmente el título de campeón del mundo, y Moran intenta arrebatárselo.

Ambos boxeadores, de común acuerdo, han elegido como árbitro al francés Carpentier.

El match despierta en los Estados Unidos un interés enorme.

Los principales diarios yanquis han enviado redactores.

Estos cablegrafarán, asalto por asalto, desde el mismo Velodromo de Invierno, las incidencias de la lucha.

La Prensa asociada de Nueva York ha instalado, al efecto, en el Velodromo, teléfonos especiales, que han sido puestos en comunicación con las oficinas del cable.

Una hora después de terminar el match, el público de Nueva York, Filadelfia, Chicago, Boston, San Luis, Nueva York, Kansas-City, San Francisco, etc., conocerá por ediciones especiales de los periódicos el nombre del vencedor y todos los detalles del encuentro.

TRAGEDIA PASIONAL EN UN PARQUE ZOOLOGICO

El oso, por celos, mata á su esposa

Y luego se suicida.

NUEVA YORK. Los periódicos cuentan el suceso que sigue:

En el Central Park, jardín zoológico de esta población, había un gran oso negro, llamado «Bob», que vivía en una inmensa jaula con su osa correspondiente y que hacía las delicias del público.

«Bob» era muy alegre y travieso.

No se subía á los árboles que había dentro de la jaula en cuestión, sino cuando le ofrecían un dulce ó algo análogo.

Pero desde hace algunas semanas, el plantigrado venía estando triste y se negaba á bailar y á subir á los árboles, aunque le ofrecieran regalos comestibles.

Su tristeza cambiábase poco á poco en inquietud y ésta en furor.

Amenazaba á su esposa, que procuraba salir de la jaula, temiendo por su vida.

Los guardianes comprendieron que «Bob» estaba celoso de un vecino suyo, un leopardo magnífico, que frecuentemente miraba á la osa y era mirado por ella.

En un acceso de celos, «Bob» estranguló á la osa, cometiéndolo con ello un verdadero crimen, pues nada en la conducta de su cónyuge justificaba acto tan atroz.

Cuando «Bob» dióse cuenta de que estaba viudo, apaciguóse.

Una sombría desesperación sucedió á su pasado frenesí.

Negóse á comer y pasaba los días y las noches gruñendo sordamente.

Enflaqueció rápidamente. Era, en suma, la verdadera imagen de un criminal atormentado por los remordimientos.

Anteayer por la mañana decidió suicidarse. Trepó lentamente al techo de la jaula, alto de ocho metros.

Y dejóse caer deliberadamente al suelo.

Cuando sus guardianes acudieron estaba muerto.

Habíase fracturado la columna vertebral.

SOBERANOS Y PRÍNCIPES

El Emperador de Austria.

VIENA. El Emperador ha marchado esta mañana á su residencia veraniega. La población le ha hecho una entusiasta despedida.

En la estación, el Emperador dió las gracias al presidente y á los miembros del Municipio que allí estaban.

Ha llegado en buen estado de salud y de excelente humor.

Reunión de Soberanos.

LONDRES. El Rey Jorge de Inglaterra, el Zar Nicolás de Rusia, el Rey Cristian de Dinamarca, el Rey Haakon de Noruega y el Rey Constantino de Grecia se reunirán el día 2 de diciembre con motivo del LXX aniversario de la Reina Alejandra.

MISCELANEA

Por espionaje.

BERLIN. Un dibujante de la Casa Krupp ha sido detenido por haber vendido secretos de Estado á una Potencia extranjera.

El «Inflexible».

CONSTANTINOPLA. El crucero inglés «Inflexible», con la insignia de almirante, ha entrado en el Bósforo.

Huelga de abogados.

ALBI. A consecuencia de no haber salido en un pasillo un magistrado al abogado Alibert, el Colegio ha formulado una queja.

Y como ésta no fué atendida, se han declarado en huelga todos los letrados colegiados.

Contrabando de armas.

LISBOA. Los empleados de la estación

de Azambuja han recogido una maleta con nueve pistolas y 2.500 cartuchos.

Se trata de un simple caso de contrabando. Aviador herido.

ARROW. El oficial aviador Lledel ha sufrido esta mañana una terrible caída, fracturándose brazos y piernas.

La detención del lord.

LONDRES. Dicen de Kiel que el lord Mr. Brassey ha conferenciado con el Emperador.

Aqué ha dado las gracias por las consideraciones que se le han dispensado durante el tiempo que estuvo detenido.

El Kaiser se ha extrañado de la detención de lord Brassey, persona conocida y que no podía ser tomado como espiá.

COSAS FRANCESAS

Apaches en auto.

MARSELLA. Ayer, seis individuos se aparearon de un auto delante de una cantina de las afueras de la población.

Y, revólver en mano, ordenaron al dueño de ella les diera el dinero que tuviese.

El dueño huyó por una puerta trasera, y pidió auxilio á cuatro agentes ciclistas.

Estos acudieron montados en sus máquinas, y llegaron en el crítico momento en que los ladrones, después de haber saqueado la cantina, iban á subir á su auto.

Hubo tiroteo, y uno de los ladrones cayó herido.

Los otros cinco subieron al automóvil é intentaron escapar; pero los ciclistas lograron capturarlos.

Muere envenenada.

PARIS. Ha causado gran emoción la muerte repentina de una rica americana, la señora Stuard, que frecuentemente venía á París con su marido.

Ha aparecido envenenada en el hotel. Según prece, el envenenamiento se lo produjo ella misma con unas inyecciones que empleaba para calmarse ciertos dolores.

Un incendio.

LYON. En un pabellón de la Exposición se declaró un incendio.

Duró una hora y fué extinguido sin que causara grandes daños.

Terrible impresión.

SAINT ETIENNE. Un caballero llamó por teléfono á su esposa para preguntarle por una hija, á la que había dejado gravemente enferma.

La esposa dijo que la hija se encontraba bien; pero que, en cambio, había fallecido un hijo de diez y siete años.

La noticia produjo al padre tal impresión, que quedó muerto en el acto.

El empréstito francés.

PARIS. Empezán á conocerse los resultados de la negociación del empréstito francés, que se ha cubierto quince veces.

AVISOS UTILES

Cooperativa Electra Madrid

Desde el día 1.º de julio próximo se procederá al pago del cupón número 35, correspondiente á la emisión de 1896, y del número 54, de las de 1901 y 1902 de las Obligaciones de la Sociedad de Electricidad de Chamberi, hoy á cargo de esta Compañía, en las oficinas, sitas en Luchana, 21, y horas de diez á una de la mañana de los días laborables, con deducción del 3,30 por 100 por impuesto de utilidades.

Igualmente, á partir del día citado y en las mismas horas y sitio, se procederá al pago, con la deducción dicha, de los intereses correspondientes al medio trimestre vencido de las Obligaciones emitidas por esta Compañía en 15 de mayo último, advirtiéndose á los tenedores la necesidad de presentar los resguardos provisionales que poseen para estampar el cajetín de este pago, equivalente al cupón número 1.

Madrid, 26 junio 1914.—El presidente del Consejo de Administración, el marqués de Aldama.

«El Hogar Español»

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Por acuerdo del Consejo, á partir del día 1.º del próximo julio, y á las horas de Caja, de diez á tres, se pagarán los intereses de las imposiciones especiales correspondientes al segundo trimestre de este año, tanto en la Central, Puerta del Sol, 9, Madrid, como en sus Sucursales, Ronda de San Pedro, 6, Barcelona, y Méndez Núñez, 18, Sevilla.

Madrid 25 de junio de 1914.—El secretario del Consejo, Manuel García Briz.

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hópital (estómago), Vichy-Celiestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

JUGO PURO DE CARNE DE BUEY ASOCIADO A LA HEMOGLOBINA

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{ra} BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

MUSCULOSINE

ANEMIA COLORES PÁLIDOS NEURASTENIA DEBILIDAD GENERAL TUBERCULOSIS CONVALECENCIAS

RECONSTITUYENTE ENÉRGICO Y DE SABOR TAN AGRADABLE QUE LOS NIÑOS LO RECLAMAN DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA: S^{ra} BASCANS Y C. SALINAS, CLARIS, 111, BARCELONA

Huíd de la especulación

Quienes se propongan especular con nuestro dinero os ofrecerán cuantas ventajas les pidáis. Pero el resultado en la mayor parte de los casos será funesto para vosotros. Invertido en cambio en buenas hipotecas y pondréis á vuestras familias á cubierto de la necesidad.

Las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL» son VERDADEROS CREDITOS HIPOTECARIOS FACILMENTE REALIZABLES Y SOLIDAMENTE GARANTIZADOS CON PRIMERAS HIPOTECAS DE UN VALOR MUY SUPERIOR A LOS PRESTAMOS DE QUE RESPONDEN.

Imposiciones suscritas..... 84.075.000
Imposiciones realizadas..... 35.504.000
Préstamos realizados..... 51.400.000

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43, MADRID

(Palacio de la Unión y El Fénix.)
En prueba de nuestro éxito y de la aceptación que entre los capitalistas tiene la «NACIONAL DE CREDITO», ponemos á continuación algunas cifras, que demuestran también la prudencia con que marchamos en nuestras operaciones de préstamos hipotecarios, debiendo consignar como elocuente el hecho de no haber tenido necesidad de proceder á ninguna ejecución.

1911 (Año de fundación)	Junio 1914
Capital suscrito.....	648.300,00 4.589.600,00
— realizado.....	300.005,00 1.978.984,20
Créditos concedidos.....	220.000,00 2.037.650,00
Garantías de dichos créditos.....	1.146.698,50 4.857.259,00

El interés repartido en cada uno de los tres ejercicios pasados ha sido de seis y medio por ciento, pero entiéndase bien que sin merma de ningún género.

NUESTROS FOLLETOS CONTIENEN EXPLICACIONES DETALLADAS

Unión Eléctrica Madrileña

Las oficinas de esta Sociedad, actualmente instaladas en la calle de Espos y Mina, números 4 y 6, se trasladan á partir del 1.º de julio próximo al piso principal del edificio del Banco Hispanoamericano, calle de Sevilla, núm. 1 y Carrera de San Jerónimo, número 17.

EL PARASITO DE LA SIFILIS INVADE EL ORGANISMO Y SE DESARROLLA Y VIVE PORQUE ENCUENTRA MEDIO AMBIENTE FAVORABLE PARA ELLO EN EL ORGANISMO.

TRANSFORMAR ESTE MEDIO EN OTRO DIFERENTE, ES EL MAS BELLO IDEAL DE LA TERAPEUTICA. EL «X2» ES UNA PREPARACION QUE REALIZA ESTE IDEAL. POR ESTO CURA TAN ADMIRABLEMENTE LOS CASOS MAS DIFICILES DE SIFILIS Y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Aviso importante

Los Establecimientos de Crédito que suscriben tienen el honor de poner en conocimiento del público que, desde el 1 de julio próximo, las horas de Caja serán de diez de la mañana á dos de la tarde.

Banco Alemán Transatlántico.
Banco de Cartagena.
Banco de Castilla.
Banco Español de Crédito.
Banco Español del Río de la Plata.
Banco Hispano Americano.
Crédit Lyonnais.

Pippermint

GRAN LICOR DE LA CASA GET FRERES

TONICO REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

REFRESCANTE DIGESTIVO Y DE SPORT

Inventado en el año 1796. Recomendado por los eminentes médicos.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

28 de junio de 1864.

En Guadalupe ha sido subastada la dehesa de Alcarria en más de diez millones de reales, con lo cual obtiene aquel Ayuntamiento una renta de 12.000 duros anuales, cuando antes no obtenía ni 2.000.

De los buques que han sido destinados a reforzar la escuadra del Pacífico, se hallan tres en el arsenal de La Carraca alistándose para hacerse a la mar. El jefe de estos buques, que es el capitán de navío D. Miguel Lobo, ha salido ya para Cádiz, acompañado de su ayudante el teniente de navío D. Salvador Llagat. Tan pronto como se inspeccionen los buques puestos bajo su mando hará con ellos rumbo a su destino.

Los Reyes en La Granja

El día de la Reina.

SAN ILDEFONSO. (Sábado, noche.) La Reina paseó esta mañana por los jardines, y por la tarde ha estado en el campo de polo. El Rey a San Sebastián.

A las siete y media marchó, en automóvil, el Rey, acompañado del marqués de Viana, a El Escorial, donde se proponía comer y después tomar el sudexpreso para marchar a San Sebastián. Regresará el martes.

ENTIERRO DE UN PERIODISTA

Imponente manifestación de duelo

CASTELLÓN (Sábado, noche.) La muerte del conocido periodista y diputado provincial del distrito del Hospicio, de Madrid, D. Ramón Castelló, ha causado penosísima impresión.

El entierro ha sido una imponente manifestación de duelo.

La presidencia de honor la formaban los gobernadores civil y militar, el vicepresidente de la Comisión provincial, el alcalde, el jefe de Obras públicas, el delegado de Hacienda, el presidente de la Audiencia, el presidente de la Diputación y el jefe de Telégrafos. Formaban la presidencia de respeto el rector de las Escuelas Pías, el decano de los periodistas, el ex alcalde de esta capital señor Bosch, D. Rafael Solá, ex diputado a Cortes, y el presbítero D. José Tárrega.

El coche iba materialmente cubierto por infinidad de coronas.

Las cintas las cogieron dos periodistas y dos diputados provinciales, dos individuos de la familia del finado y dos íntimos del mismo. Asistieron, formando dos filas, los muchachos del Hospicio, con hachones encendidos. El cortejo fúnebre era interminable.

En el Círculo Liberal se pusieron colgaduras y lució la bandera a media asta.

Ha sido una manifestación de duelo, como aquí jamás se habla hecho.

La Prensa local dedica encomiásticos artículos al que en vida fue tan notable periodista y pundonoroso caballero.

LA HUELGA EN EL CAMPO

En Bornos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) En Bornos, esta mañana se han reunido los obreros y los patronos, pero no llegaron a ponerse de acuerdo.

Aunque hubieran llegado a un acuerdo, los obreros no hubieran reanudado los trabajos, pues no lo harán hasta que se solucione la huelga de Jerez.

Los directores del movimiento insisten en que la huelga continúe hasta que los propietarios acepten el contrato de trabajo por años.

En Villamartín y otros pueblos sigue todo igual, reinando tranquilidad aparente.

Tropas a Bornos.

CADIZ. (Sábado, tarde.) Ha salido para Bornos una compañía del regimiento de Pavia.

Pernochará hoy en Arcos de la Frontera. Sigue la gravedad.

Las noticias que se reciben de la huelga revisten la misma gravedad que las de anoche. Fuerzas a los cortijos.

CADIZ. (Sábado, noche.) En Bornos se han distribuido fuerzas por los cortijos para garantizar la libertad del trabajo.

La población presenta mejor aspecto, desapareciendo los temores de alteración del orden.

Salieron Comisiones de huelguistas a la campaña para impedir el trabajo de los esquiroleros; pero la benemérita les cortó el paso y detuvo a varios obreros.

Como las cárceles de Bornos resultan insuficientes para tantos detenidos, serán llevados a Cádiz.

También ha sido detenido uno de los jefes del movimiento por intentar celebrar una manifestación pública sin el permiso necesario.

Nuevos escándalos.

JEREZ. (Sábado, noche.) En el mercado de esta población se reprodujeron nuevos escándalos a consecuencia de haber comprado carne en los puestos boicoteados el asistente del comandante Sr. Villaviciosa.

Fue perseguido el asistente por las principales calles y recibió algunas pedradas de las numerosas mujeres que seguían sus pasos.

Intervinieron los guardias de Seguridad, disolviendo los grupos.

Durante el día reinó tranquilidad.

Mitín monstruo.

JEREZ. (Sábado, noche.) Mañana se celebrará un mitín monstruo para tratar de la huelga del campo.

Se han tomado grandes precauciones.

Llegada de fuerzas.

Llegó una compañía del regimiento de Pavia.

En la estación se sirvió un rancho a las tropas, y continuaron su viaje para Bornos y Villamartín, donde la situación se agrava.

Mitín femenino.

JEREZ. (Sábado, noche.) En el Centro de los agricultores se celebró un mitín de mujeres, en el que acordaron celebrar una manifestación.

La Policía la impidió, y las manifestantes, diseminadas, fueron concurrendo al patio del Ayuntamiento, en donde a grandes gritos pidieron la libertad de dos detenidos.

Se han adoptado algunas precauciones.

Hacia la solución.

SEVILLA. (Domingo, madrugada.) El teniente de la Guardia Civil Sr. Simón ha telegrafado diciendo que cree se solucionará mañana la huelga de Lebrija.

También se han dado las órdenes para que se retiren las fuerzas de Utrera.

ANDALUCIA

Llamada de diputados.

CADIZ. (Sábado, tarde.) El Gobierno ha llamado a los diputados adictos para que asistan a las votaciones que se verificarán el miércoles próximo.

Malas impresiones.

HUELVA. (Sábado, tarde.) Circulan rumores de que el próximo lunes continuará el *sabotage* con mayor intensidad.

Se ha publicado una hoja atacando a los directores de la Compañía.

El general Marvá.

GRANADA. (Sábado, noche.) Ha marchado a Málaga el general Marvá, a quien despidieron las autoridades y varias representaciones y Corporaciones.

Un terremoto.

A las cinco y cuarto se ha sentido en esta población un fuerte terremoto, que ha durado diez segundos.

A las oscilaciones siguieron ruidos subterráneos, que llenaron al vecindario de alarma.

El «Reina María Cristina».

CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del transatlántico *Reina María Cristina* que el viernes 26 de junio, a medio día, se encontraba a 600 millas al Sur de Cape Race.

El «P. de Sotrustegui».

CADIZ. (Sábado, noche.) Comunica por radiograma el capitán del *P. de Sotrustegui* que el sábado 27 de junio, a las siete de la mañana, cruzaba el Ecuador.

Sánchez Mejías.

SEVILLA. (Sábado, noche.) El diestro Sánchez Mejías mejora.

Abandonará el lecho a mediados del mes próximo.

A fines del mes de julio toreará una novillada de miuras en Córdoba.

Entre los topes.

Un factor del ferrocarril de Cala, llamado Juan Navarro, fué cogido entre los topes, fracturándose la pierna izquierda. Su estado es gravísimo.

LA COMPAÑIA DE MADERAS. Madrid (ARGUMOSA, 14), teléfono 689, Santander, Bilbao, Gijón, «San Juan» (Avilés), Pasajes.

ARAGON

Jaca en fiestas.

HUESCA. (Sábado, noche.) Comunican de Jaca que continúan animadas las fiestas.

Hoy prometieron fidelidad a la bandera los jóvenes exploradores jacetanos.

Asistieron varios exploradores de los grupos de Zaragoza y Huesca.

Se celebró una misa de campaña, asistiendo el general de la plaza, el obispo, el alcalde, autoridades, representaciones de entidades y numerosos público.

La fiesta fué amenizada por una banda de música.

Se hizo entrega de la bandera, que ha sido confeccionada por distinguidas y bellas señoritas.

El obispo pronunció un patriótico y entusiasta discurso alusivo a la fiesta.

Desfilaron por las calles de la ciudad, y las muchachas arrojaron flores al paso de la bandera.

Los intereses de los agricultores.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Los organismos agrarios han emprendido enérgica campaña ante el peligro que amenaza a los intereses de los agricultores con la anunciada rebaja de los derechos arancelarios del maíz.

El presidente de la Cámara de Comercio, la Asociación de Labradores y la Federación Agraria han telegrafado al Gobierno y al presidente del Congreso protestando contra el nuevo proyecto de rebaja y solicitando mantengan lo vigente, mientras la información no demuestre la conveniencia de la modificación, que industriales y agricultores de Aragón consideran perjudicial para los intereses agrarios.

González Besada.

Ha llegado el ex ministro Sr. González Besada, recibiendo las autoridades, amigos y correligionarios.

Mañana será obsequiado en el Gobierno civil con un banquete, al que asistirán las principales personalidades del partido conservador.

Los concejales aragoneses.

Una Comisión de concejales de la Junta de festejos saldrá en la primera quincena de julio a visitar Pau y Olorón, para devolver la visita que hicieron los concejales franceses y estrechar los lazos comerciales con la vecina República.

Los Jóvenes bárbaros.

ZARAGOZA. (Sábado, noche.) Procedentes de Barcelona llegaron los Jóvenes bárbaros, que fueron recibidos en la estación por sus correligionarios.

Al llegar a la plaza de La Seo dieron algunos gritos subversivos, practicando dos detenciones de la Policía.

Después se celebró en la Casa del Pueblo un mitín, asistiendo las Agrupaciones de Jóvenes bárbaros de Barcelona y Zaragoza.

Los alrededores de la Casa del Pueblo estaban vigilados por fuerzas de Policía y Seguridad.

Los oradores atacaron la política de Maura, censurando la guerra de Marruecos.

También algunas damas rojas hablaron en términos violentos.

El presidente invitó a la manifestación que se celebrará mañana para depositar una corona, que han traído los Jóvenes bárbaros de Barcelona, en la tumba de Costa.

Terminó el acto dando gritos de ¡Maura y Cierva, jamás!

A la salida se hicieron algunos cacheos por la Policía.

No ocurrieron incidentes.

PARA LAS DAMAS

El Jabón de Heno de Pravia da a las mujeres un sello de distinción, elegancia y juventud. Solo cuesta una peseta la pastilla en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

CASTILLA LA NUEVA

Joven ahogado.

EL PARDO. (Sábado, tarde.) Varios jóvenes de diecisiete años de edad, jornaleros del Real Patrimonio, que trabajan en la posesión Real de la Quinta, después de terminar sus tareas de la mañana decidieron bañarse en el estanque de La Gruta de dicha posesión.

Uno de ellos, llamado Antonio Bargaño, hijo del encargado de la luz eléctrica de la Empresa del marqués de Santillana, se ahogó, sin que pueda precisarse la causa de esta desgracia.

La destreza para nadar del infeliz joven era grande y, por otra parte, la profundidad del estanque es de unos dos y medio metros.

Quizás un colapso por enfriamiento, ó un golpe en la cabeza al sumergirse fueron causa del accidente.

El Juzgado de instrucción, acompañado de la Guardia Civil, se trasladó al lugar del suceso, ordenando el desague del estanque para la extracción del cadáver.

Este fué trasladado al Depósito.

La desgracia ha producido honda sensación en el vecindario de El Pardo, donde la víctima gozaba de generales simpatías.

“EL GIRALDA”

BILBAO 27.—Se encuentra en este puerto el yate «Giralda», exclusivamente para recibir de la fábrica de L. Anduiza la vajilla, cubiertos de plata y muebles encargados por Su Majestad a esta importante fábrica.

CASTILLA LA VIEJA

Fiestas en Soria.

SORIA. (Sábado, tarde.) En las praderas de San Pablo se ha verificado el concurso de tocadores de gaita.

El premio se les ha concedido a los hermanos Zapatero, de Aranda de Duero.

La animación ha sido extraordinaria.

Esta noche se celebra la primera verbena en la Alameda de Cervantes.

La Infanta doña Isabel.

PALENCIA. (Sábado, noche.) La Infanta doña Isabel llegó anoche a esta ciudad.

Aunque tenía anunciada su llegada para las seis de la tarde, no pudo verificarlo hasta las ocho y media por causa de una imponente tormenta, que obligó a la augusta viajera a detenerse en el Monasterio de San Isidro de las Dueñas.

En Palencia se le tributó un recibimiento entusiástico.

Se hospeda en el Gran Hotel.

Anoche asistió al teatro a una función celebrada a beneficio de la Junta de Protección a la Infancia.

Su Alteza fué aclamada.

Esta mañana visitó la granja agrícola Sociedad, la plaza de Abastos y el Ayuntamiento, donde se celebró una recepción, que estuvo brillantísima.

Después se dirigió al paseo denominado El Salón y pasó revista a los exploradores.

La marcialidad de los muchachos mereció elogios de la augusta dama.

Se propone visitar por la tarde la Diputación provincial, la fábrica de mantas y la ermita de la Soledad.

Mañana, a la una de la tarde, seguirá su viaje en automóvil a León.

Está muy satisfecha de los agasajos del pueblo palentino.

Segadores sin trabajo.

AVILA. (Sábado, noche.) Esta mañana tuvieron necesidad de salir precipitadamente para Arévalo el gobernador civil de la provincia y los inspectores de Policía, porque en dicho punto se ha suscitado un serio conflicto.

Quinientos segadores de Galicia se hallaban sin trabajo a causa del retraso en las faenas agrícolas por los últimos temporales.

El gobernador se reunió con el Ayuntamiento en pleno, logrando, tras muchas discusiones, conjurar el conflicto.

Quedarán colocados en los pueblos inmediatos 230 segadores, y se les proporcionará a los restantes el regreso a sus casas.

El gobernador ha sido felicísimo por su acertada gestión.

Entrega de reales despachos.

AVILA. (Sábado, noche.) Con gran solemnidad se ha verificado hoy, ante el coronel director de la Academia militar, el Profesorado y las autoridades, la entrega de los reales despachos a los nuevos oficiales del Cuerpo de Intendencia.

Lo hizo el director D. Manuel Díaz, que pronunció una elocuente y patriótica alocución, y al terminar abrazó a los nuevos oficiales.

El que tiene el número 1 de éstos es don Joaquín Delgado.

CATALUNA

Otro milagro.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Una mujer de la barriada de Gracia, que fué a Lourdes con la última peregrinación, según certifica el médico que la ha asistido durante muchos años de una afección incurable. ¡Estómago, ha curado casi por completo de su dolencia.

Falso rumor.

Esta mañana ha circulado el rumor de que la Nieves Domingo se había suicidado en la cárcel.

Se ha comprobado la inexactitud de la noticia.

Precauciones.

El gobernador, como hemos anticipado, tomara grandes precauciones para evitar que ocurran incidentes en el mitín matrista de mañana.

Esta tarde ha sido convocado el grupo La Revuelta para celebrar una reunión esta noche.

Los acuerdos se cree estarán relacionados con los propósitos de alterar el orden que tienen algunos radicales.

Para Pérez Galdós.

Hoy ha firmado el alcalde el libramiento para que sea entregada al presidente de la Asociación de la Prensa la cantidad de 5.000 pesetas, con que el Ayuntamiento de Barcelona ha acordado contribuir al homenaje a Pérez Galdós.

Resolución aplaudida.

Ha causado muy buen efecto la resolución del presidente de la Junta de Primera enseñanza, entregando por mediación del rector de la Universidad gran cantidad de material pedagógico para las escuelas de bosque, inauguradas recientemente.

Monumento a Pi y Margall.

Terminados los trabajos preliminares para la erección del monumento a Pi y Margall, en breve empezarán los trabajos en el paseo de Gracia, en el cruce con la Gran Vía diagonal.

GALICIA

Esperando a la Infanta.

LUGO. (Sábado, noche.) Se hacen preparativos para recibir a la Infanta Isabel.

La población presenta animadísimo aspecto, y las calles están engalanadas con flores é iluminaciones.

Fuga de presos.

LUGO. (Sábado, noche.) Esta tarde, sin que nadie se enterase, se fugaron de la cárcel de Sarria tres presos, procesados por distintos juzgados por delitos de robo.

Los tres son licenciados de presidio.

Las autoridades han dictado medidas para su captura.

El conflicto del Ferrol.

FERROL. (Domingo, madrugada.) Presidida por el alcalde del Ferrol y con asistencia de todas las entidades y fuerzas vivas se ha celebrado una reunión para tratar del actual conflicto.

Se nombró una Comisión para que se encargue de dar un mitín en las regiones gallegas.

Hoy fué despedido un reducido número de obreros; pero si antes del sábado no se ha resuelto el conflicto, la Empresa despedirá a 700, y llegará a despedir a 1.300.

Esta noche se reunirán los obreros en el local social para acordar la celebración de un mitín monstruo, al aire libre, con objeto de que pueda asistir el mayor número de personas.

VALENCIA

El Círculo de Defensa Social.

VALENCIA. (Sábado, noche.) El Círculo de Defensa Social ha visitado al barón de Bellver, presidente del Círculo Maurista, para significarle su entusiasta adhesión de aquellos elementos a Maura.

Denegando una petición.

Uno de los procesados por la agresión contra los mauristas, en la calle de la Paz, el domingo último, ha pedido la reposición del auto de procesamiento y le ha sido denegado.

El Juzgado se ha ratificado nuevamente en el procesamiento de cuantos intervinieron y aparecen autores de la agresión.

De los antecedentes penales que el Juzgado pidió de uno de los encartados, se sabe que hace poco tiempo salió de cumplir condena por un tiroto que hubo en el teatro de Rufa entre carlistas y republicanos.

Los ánimos están excitadísimos y se cree que se repetirán los desagradables sucesos del domingo.

El gobernador ha ordenado los cacheos en

AVISOS UTILES

Sociedad Nacional de Crédito

ALCALA, 43

A partir del día 1.º de julio próximo se pagarán en las oficinas de la Sociedad los intereses correspondientes a los RESGUARDOS por el segundo trimestre del año corriente. Madrid, 26 de junio de 1914.—El secretario, Manuel Samaniego.

40.000 sombreros de paja

Para caballeros, desde 2,50 ptas. al más rico inglés. Gran depósito de Jipis, de 15 a 200 pesetas. Lavado y reforma de Jipis, dejándolos como nuevos. González Rivas. Preciados, 23 y 25. Precio fijo. Teléfono 2.372.

Compre usted hoy SATIRICON, semanario satírico de Política, Arte, Literatura y malas costumbres. DIEZ CENTIMOS.

Impontes de EL HOGAR ESPAÑOL

La reunión iniciada por el Sr. Piscowich, bastante retrasada por las dificultades de encontrar local, tendrá lugar el domingo 28 de junio corriente, a las diez y media de la mañana, en el teatro Alvarez Quintero (San Bernardo, 59). Cuantos han manifestado su deseo de asistir, así como los que aun no lo han hecho, podrán recoger sus tarjetas de entrada en casa del Sr. Piscowich (Alcalá, 69, segundo), de diez a una y de tres a cinco, previa presentación de sus resguardos. Madrid 20 de junio de 1914.—El administrador, Cipriano Arenales.

COLONIA CATALANA

Las típicas natas con hoja, platitos de nata y chantilly, tortells, flanes.

Las celebradas tortas de Vilafranca y Llorida y los renombrados pasteles de la Reina, Palos de Jacob, Prusianos, Bravos gitanos, Bismarck, etc., se encontrarán en la chocolatería de moda.

La India, Montera, 12. Telf. 4.168

Chocolate, leche y bollo 50 céntimos.

Garantizada la pureza del chocolate y leche que expende esta Casa. Graduador a disposición de los clientes.

Estable y ganado propio.

tre los individuos de las Juventudes políticas, adoptando además otras precauciones para evitar que el periódico *Maura*, no sea objeto de nuevos incidentes.

La estatua de Canalejas.

ALICANTE. (Sábado, noche.) El escultor alicantino Vicente Baños ha terminado la estatua de Canalejas para el monumento que Alicante dedica a la memoria del ilustre y malogrado estadista.

Es una verdadera obra de arte, elogiada por todos los que han tenido ocasión de admirarla.

Canalejas aparece vestido con uniforme y capote; sobre el antebrazo izquierdo descansa un sombrero de dos picos, y el brazo derecho se extiende gallardamente en actitud tribunicia.

La estatua se mandará a Barcelona para fundirla.

Pueblo amotinado.

VALENCIA. (Sábado, noche.) En el pueblo de Benifayó reina gran agitación a consecuencia de haber tomado posesión el nuevo párroco.

Los vecinos del pueblo piden sea repuesto en su cargo el párroco anterior, por ser persona que gozaba en él de grandes simpatías.

Intervino la benemérita, restableciendo el orden.

VASCONGADAS

Regatas en Bilbao.

BILBAO. (Sábado, noche.) Se ha publicado el anteprograma de las regatas que se celebrarán en Bilbao este verano, organizadas por el Sporting Club.

Es el siguiente:

Día 25 de agosto.—Regatas internacionales para yates de 10, 8, 7 y 6 metros de arqueo, que se disputarán la copa de oro Clark.

Día 26.—Copa del Rey para yates de siete metros de construcción nacional.

Día 27.—Copa del Club Náutico.

Día 28.—Regata crucero de Castrourdiales, con copas del Rey y del Ayuntamiento de Castro, y almuerzo en aquel pueblo, presidido por el Rey.

Día 29.—Regatas internacionales dentro de la ría.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
28 de junio de 1864.

Los exámenes de la cátedra de Taquigrafía que dirige el Sr. D. Francisco de Paula Madrazo, y que han presidido, con éste, los profesores Sres. Eyaralar y Tejada, han sido este año tan brillantes en resultados como los anteriores. Doce alumnos han obtenido la nota de sobresalientes, renunciando ocho de ellos generosa y delicadamente a hacer oposición al premio, ya por ser del año anterior, ya por pertenecer algunos a la Redacción del *Diario de las Sesiones del Senado*. Entre los cuatro sobresalientes del último curso ha ganado el premio, en refrenda oposición, el aplicado joven D. Javier Santero y Wam-Baum-berghen, que ha merecido igual distinción en otras dos clases del Instituto de San Isidro. Es digno de elogio el celo con que de once años a esta parte viene consagrándose el señor Madrazo a formar un plantel de notables taquigrafos, de los cuales son ya muchos los que están dando pruebas de su aptitud en los diarios de los Cuerpos Legislativos.

GRAN HOTEL DE PARIS

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bider y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

PARA MAÑANA

Calendario y sanforal

Lunes 29 de junio de 1914.

Sale el Sol a las 4,47.
Se pone a las 19,49.
Sale la Luna a las 10,56.
Se pone a las 24.

SANTORAL.— Santos Pedro y Pablo, apóstoles; Santos Marcelo y Anastasio, mártires; Santos Siro y Casio, obispos y confesores, y Santa María, madre de Juan llamado Marcos, y Benita, virgen.

SANTOS MARCELO Y ANASTASIO, mártires.—San Marcelo, originario de Roma, que brilló en tiempo del Emperador Aureliano, era hijo de padre infiel y de madre católica, la cual le enseñó las verdades del Evangelio, y partió para las Galias en compañía de San Anastasio.

Así que llegaron a Argenton, en cuyo punto ejercía una terrible tiranía el prefecto Heracito, fueron sepultados en un horrible calabozo. Después de sufrir bárbaras torturas fueron decapitados.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

ESTADO.— Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley aprobando el Convenio y pliego de condiciones concertado con la Compañía general de Marruecos para la concesión del ferrocarril de Tánger á Fez.

— Real decreto ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda clase, y destinándole con esta categoría a este ministerio, como jefe de la Sección colonial, a D. José Caro y Szécheny, ministro residente en Stokolmo.

— Otro destinando como ministro residente a la Legación de España en Stokolmo a don Antonio de Zayas y Beaumont, duque de Amalfi, ministro residente cesante.

GUERRA.— Reales órdenes disponiendo se devuelvan a los interesados las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

— Otra circular disponiendo que cuando los jefes de las Cajas de recluta tengan conocimiento oficial de que á individuos de las suyas respectivas les haya sobrevenido, después de la clasificación, alguna de las exclusiones que se indican, no los destinen a Cuerpo activo, poniéndolo en conocimiento de la autoridad militar de la región.

— Otra declarando que los mozos de alistamiento para el reemplazo anual que hayan ingresado como voluntarios en el Ejército no tienen derecho á acogerse á los beneficios del capítulo 20 de la ley de Reclutamiento ni á los que concede la real orden circular de 3 del actual.

— Otra disponiendo se convoque á oposiciones para cubrir 12 plazas de veterinario tercero del Cuerpo de Veterinaria Militar.

GOBERNACION.— Real orden circular disponiendo que los alcaldes procedan á liquidar inmediatamente los débitos que los Ayuntamientos tengan con los médicos titulares; que en lo sucesivo estos haberes sean satisfechos puntualmente al vencimiento estipulado en el contrato, y que los gobernadores atiendan con urgencia las reclamaciones de los médicos titulares y dispongan Delegaciones especiales á los Ayuntamientos morosos.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.— Real orden nombrando inspector de Primera enseñanza, con destino á la provincia de Oviedo, á D. Antonio Juan Onieva y Santamaría.

ADMINISTRACION CENTRAL.— Hacienda.— Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas.— Señalamiento de pagos y entrega de valores.

Gobernación.— Dirección general de Seguridad.— Concurso (rectificado) para el arriendo en esta corte de un edificio con destino á Comisaría de Vigilancia y Prevención de Seguridad del distrito de la Universidad.

Fomento.— Servicio Central de Puertos y Faros.— Autorizando á D. Federico Bernaldo de Quirós para la construcción de un balneario en la playa de Ribadesella (Oviedo).

Aguas.— Autorizando á la Sociedad Castellón oil Company Limited para cruzar el río Mijares con un transbordador aéreo para el transporte de mineral.

— Declarando caducada la concesión otorgada al Ayuntamiento de Laguna de Duero para desecar la laguna sita en su término municipal.

RIOTINTO

Los socialistas no les quieren.

Los delegados sindicalistas de Riotinto, Egocheaga, Mula, etc., se han retirado del Congreso de la Unión General de Trabajadores, en vista del voto de censura que contra ellos aprobó dicha Asamblea.

El organismo obrero más fuerte y calificado de España arroja de su seno á tales individuos. ¿Qué dirá ahora el Sr. Barriero, que los ponía sobre su corazón y diputaba verdad cuanto le decían?

En la discusión del voto de censura, varios socialistas se expresaron como sigue:

«Rapino, por los mineros de Santander, combate á Egocheaga, del cual dice que por beneficiar á los obreros del Sindicato de Riotinto irrogó graves perjuicios á los demás trabajadores.»

«Cordero, en representación de la Casa del Pueblo de Madrid, achaca á los organizadores del paro de Riotinto tendencia anarquista.»

«Barrio, ex concejal de la villa y corte, y presidente de los ferroviarios, tacha á los organizadores del movimiento de Riotinto, no de equivocados, como otros delegados, sino de enemigos de la clase obrera.»

«Yo me asombro de que se haya dicho en esta Asamblea que aun cuando un movimiento sea descabellado, no debe oponerse á él ningún trabajador.»

Nosotros — añade — no combatimos á los obreros de Riotinto, sino á sus directores.»

Briosamente arremete contra Egocheaga y demás organizadores por las torpezas que, según el orador, han cometido en grave perjuicio de los trabajadores españoles.

Acusa á Egocheaga de haber adulado á los trabajadores.

Dice que los que aprueban la táctica de los organizadores de Riotinto pueden ser unos locos ó unos insensatos.

A juicio del orador, en Riotinto se llegó al sabotaje por casualidad, sin que lo hubieran impuesto los directores del movimiento.

Se acusa al Comité de no haber cumplido con su deber. Pues bien, congresistas, nosotros combatimos y combatiremos la declaración del sabotaje. En un Congreso de trabajadores se debe decir la verdad, y los representantes de Riotinto han sido poco sinceros y han faltado á la verdad.

Lo que queréis vosotros — agrega, dirigiéndose á los delegados de Riotinto, — es poner á unos obreros en contra de la Unión General, y esto es lamentable.

Cuando Egocheaga combatía á «El Socialista» revelaba su desagrado al ser periódico, que en varias ocasiones le encomió, exageradamente quizá, y esto hace muy poco favor á Egocheaga.

En nombre del Comité también interviene el diputado provincial Largo Caballero, y comienza el discurso diciendo que suscribe todo lo dicho por el compañero Barrio.

Manifiesta que ellos siempre han condenado los procedimientos sindicalistas, anarquistas é irreflexivos.

En briosos párrafos combate la conducta y gestión de Egocheaga.

Lee una carta firmada por éste, dirigida al director de la Compañía, en la que se consigna que éste no fué el causante de ciertas revesalias.

Como Barrio, tilda de anarquista la conducta de los directores del movimiento de Riotinto.

Define el sabotaje, que, á su entender, es perjudicial para la clase trabajadora, puesto que con él se produce menos, pero en cambio no se perciben salarios.

Por eso — dice Caballero — combatimos el sabotaje.

Achaca á los representantes de Riotinto el juego con los barajas.

¿Qué harán ahora esos profesionales de la hualga á ultranza?

Después de desautorización tan definitiva debían presentar la dimisión y marcharse á otro lado donde no les conozcan.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Seleccionados helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CASA DE MODA

TRIBUNA LIBRE

Protesta de las clases sanitarias españolas

II

Un joven asambleista de los congregados en Toledo, ferviente y apasionado defensor de los intereses pecuarios, publica un artículo en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 24 del actual, tan ayuno de doctrina sanitaria, como plerótico de personalismos. Me refiero al Sr. Medina, á quien tuve el gusto de conocer, escuchar y aplaudir en la reciente Asamblea de los veterinarios toledanos.

De que las clases sanitarias españolas protestaron, protestan y seguirán protestando, responden los siguientes hechos: mi modesta intervención en la citada Asamblea; la reunión posteriormente celebrada por los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria en el Colegio de Madrid; la actitud de los señores senadores médicos y farmacéuticos ante el proyecto de Epizootias y los informes, solicitudes y adhesiones que se están manifestando en la información pública abierta en el Senado. No pecamos de ligeros, ni en modo alguno faltamos á la verdad, al encabezar nuestro primer artículo con el epígrafe de este segundo. Y protestan, no para escatimar toda clase de proteccionismos para la ganadería nacional, que en estos amores patrios todos los hispanos somos hijos de la misma madre — señor marqués de la Frontera —, si para impedir que con el nombre de ley de Epizootias los señores ganaderos y pecuarios rompan todos los lazos que forzosamente deben unirlos con el resto de los sanitarios, especialmente con aquellos que por razón de su ministerio representan á la Sanidad humana.

Este proyecto de Epizootias es un mal plagio del reglamento de Policía sanitaria de los animales, vigente desde el 3 de julio de 1904, fecha en que fué suscrito por el actual ministro de la Gobernación, que, como ahora, era por entonces el jefe de la Sanidad. Y calificamos de mal plagio al citado proyecto porque en el reglamento de Policía sanitaria están defendidos, más defendidos, los intereses de la ganadería, pues se conservan las debidas relaciones y dependencias entre todo el personal que integra la Sanidad, mientras que en el proyecto de Epizootias se constituye un cantón independiente con la Sanidad é Higiene pecuaria, cosa no muy moral ni humana que digamos, desde el momento que la mayoría de las enfermedades infectocontagiosas que DIEZMAN LOS GANADOS SON TRANSMISIBLES AL HOMBRE, y por muy importantes que sean los intereses de los ganaderos, de la ganadería y de los señores pecuarios encargados de velar por la defensa de esa trinidad, no lo van á ser tanto que anulen ó debiliten la de otros más importantes: los de la SANIDAD HUMANA.

Al final de su artículo dice el señor marqués de la Frontera que en nada se opone el proyecto de Epizootias á la intervención de Gobernación en lo que se relaciona con la salud humana. Se opone en todo, al no dar intervención en los servicios pecuarios al subdelegado de Veterinaria, al inspector provincial é inspectores generales de Sanidad, pues se suprimen radicalmente las funciones que á estos sanitarios les concede el reglamento de Policía sanitaria tantas veces citado. Y conste que esa declaración del marqués referente á la participación de Gobernación en la Sanidad pecuaria para velar por la defensa de la Sanidad humana, es posterior á la fecha en que fué aprobado el proyecto de Epizootias en el Congreso y á la reunión de los señores senadores médicos y farmacéuticos en la Alta Cámara para obstaculizar ese proyecto, por no consignarse en su articulado nada que pudiera significar la intervención de los sanitarios médicos en los servicios pecuarios.

Al Sr. Medina hemos de decirle que por conducto del ilustre inspector provincial de Sanidad de Toledo recibimos la invitación del presidente del Colegio de Veterinarios de esa capital para asistir y tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea.

Y á Toledo fuimos para intervenir en la discusión del tema «La unificación de los servicios sanitarios», por ser una de las peticiones que el Bloque Sanitario tiene formulada á los Poderes públicos. Unas dos mil instancias que exhibiremos en el Senado con motivo de la información pública concedida, ratifican lo que decimos.

Nos parece recordar — y lo mismo que nosotros nuestro respetable y sincero amigo el Sr. Alarcón, catedrático de la Escuela de Veterinaria de esta corte, presente en la Asamblea —, que á la terminación de nuestro modesto discurso fuimos aplaudidos por todos los asambleístas y felicitados con efusivos apretones de manos por los que se encontraban próximos, y hasta creemos que un señor veterinario militar de alta graduación pidió seguidamente la palabra para decir, poco más ó menos, lo que sigue: «Fui siempre un acérrimo partidario de la supresión de la clase de subdelegados; pero después de lo dicho por el doctor Ballesteros y del plan que acaba de exponer para que la Sanidad unificada sea una hermosa realidad, me levanto para rectificar públicamente mis ideas de siempre en este punto, por entender que estos compañeros subdelegados son indispensables y que, por tanto, deben conservarse.» Este señor, á quien para dar públicas gracias tuvimos que pedir nuevamente la palabra, era D. Eusebio Molina.

Lo que no pudo conseguir el Sr. Medina, ni el resto de la plana mayor del Cuerpo pecuario allí congregada, fué que yo dejara de manifestar que votaba en contra del proyecto de Epizootias, tal y como estaba redactado, porque era lesivo á los intereses de la Sanidad en general y de sus representantes. Y

claro es que no debiendo, ni pudiendo, ni queriendo intervenir en otro tema, y teniendo que preocuparme de buscar habitación para pasar la noche — cosa difícil en visperas del Corpus —, pues ni se tenía preparado alojamiento, ni se me había ofrecido, salí de la Asamblea, habiendo cumplido mi deber y prodigado todo género de cortesías saludos y mercedidas deferencias á los allí reunidos. Una lesión del pie derecho, de la que podrá dar fe el doctor Ferrand, me hizo tener que ir en zapatillas — toledanas — á la estación de Teleguafos para repetir desde ella lo que acababa de exponer en la Asamblea, y ya dadas las diez de la noche pude encontrar estancia gracias á los providenciales auxilios del joven y ya reputado doctor Delgado, un mi pariente que habitaba en el Hotel Imperial. Si á esto se añade que hice la excursión por mi cuenta y riesgo; que no soy veterinario, pecuario, subdelegado ó inspector de Sanidad, ni aspiro á ello; que tampoco soy ganadero, ni espero serlo, y que ni me dió frío ni calor que los veterinarios sigan llamándose veterinarios ó se denominen médicos zootécnicos, como allí se pedía, argumentando no tan consideradamente para la clase médica, como yo lo hice en todo momento para la veterinaria, no sabemos á qué clase de tolerancias alude este simpático veterinario, ni á qué sancho panismo puede referirse, ni con qué manual de cortesías pueda brindarnos, ni qué concepto pueda haber formado de quien, por requerimiento ajeno, abandonó la compañía de los suyos y las comodidades de su casa — que es la de S. S. — para ir á defender cosas de las que por ningún concepto puede ser beneficiado. ¿Más jofiotismo?...
DOCTOR BALLESTEROS
Presidente del Bloque Sanitario.

BOLSA DE DIAMANTES

DEMETRIO GARCIA DEL RIO
Compra de toda clase de joyas y piedras preciosas. Visiten esta Casa después de conocer los precios de las demás. No confundirse con alguna tienda; es el piso entresuelo.
ESPOZ Y MINA, 3. PISO ENTRESUELO

TRIUNFO HUMANITARIO

El día 21 de abril último, al entrar en Veraeruz el vapor *Méjico*, hicieron fuego, desde á bordo, sobre las tropas yanquis, tres ciudadanos chilenos, dos argentinos y un brasileño. Sometidos á la jurisdicción de la corte marcial, y convictos y confesos, estaba á punto de ejecutarse terrible sentencia, cuando enterado de ello el delegado de la Cruz Roja española, D. Baldomero Menéndez Acebal, invocó con tan discreta energía, rápida actividad y celo fervoroso, ante las autoridades americanas, nobles principios de reciprocidad, debidos á la generosa conducta observada por nuestro benéfico instituto con motivo de las guerras de Cuba y Filipinas, que consiguió, afortunadamente, salvar la vida y obtener la libertad de aquellos sus hermanos de raza, sin otro castigo que el de inmediato abandono del territorio mejicano. Por honra de España merece que se divulgue tan satisfactoria noticia.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA
De la Casa Brien y C. Probadas. Inmejorables

NOTA OFICIOSA

EL PRECIO DEL PAN

Nos comunica el alcalde de Madrid la siguiente nota oficiosa:

«La Junta directiva del gremio de la Panadería comunica al alcalde de Madrid el alza que desde hoy se propone implantar en el precio del pan, fundándose en una serie de argumentos que por referirse todos al aspecto económico de la industria, escapan en absoluto, dentro del orden legal, á las facultades administrativas de la Alcaldía-presidencia. Desprovista ésta de facultades legales para imponer el precio de un artículo cuya elaboración declaran libre las Ordenanzas municipales, nada puede hacer para impedir el alza del artículo indicado.»

Su función, y en ella ha de perseverar con todo rigor, se circunscribe al aspecto higiénico y al de defensa del vecindario en orden al fraude en el peso, y en este terreno la campaña de la Alcaldía ha de seguir siendo constante y enérgica. Pero á la vez, y considerando llegado el momento de abordar en su fondo el problema, entiendo que es hora de tomar iniciativas y de proponer al Ayuntamiento, previa consulta al Gobierno, el urgente estudio de la municipalización de la fabricación y venta del pan en condiciones de gerencia económica que con absoluta independencia de la función administrativa del Municipio, implante la nueva organización sobre bases positivas, siendo éste el único medio de que el Ayuntamiento pueda intervenir en el orden de regulación económica del precio de un artículo de primera necesidad que hoy escapa por completo á las atribuciones de la Alcaldía-presidencia.»

Para adoptar acuerdos con motivo de la situación creada por el alza del precio del pan, se reunirán los señores tenientes de alcalde en junta, bajo la presidencia del señor vizconde de Eza, hoy domingo, en el Ayuntamiento, á las doce de la mañana.

Servicio de transportes

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

CAIDA MORTAL

Por beber agua fresca

Una horrosa desgracia ocurrió esta madrugada en la casa núm. 42 de la calle de Serrano.

Un vecino del piso quinto interior, llamado Pedro Santaprisca, cochero, casado y con hijos, volvió á las cuatro de su trabajo y se disponía á descansar de las fatigas de la jornada cuando se le ocurrió beber un trago de agua fresca.

Al efecto se subió sobre un bati que había junto á la ventana que da al patio, con objeto de alcanzar el botijo que estaba colocado en ella.

El sediento vecino perdió el equilibrio al realizar, medio dormido, esta operación, y cayó al patio, quedando muerto sobre las losas.

Alarmados por el ruido, los vecinos acudieron en su auxilio, y, viéndolo cadáver, avisaron á las autoridades, presentándose en el lugar del suceso el Juzgado de guardia, que, previas las diligencias oportunas, ordenó el traslado del inanimado cuerpo del cochero al Depósito judicial.

Consejo de Protección á la Infancia

En la última reunión celebrada en el ministerio de la Gobernación por el Consejo Superior de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, se leyó la ponencia de los Sres. Sanz Escartín y Juderías sobre las medidas que deben adoptarse para evitar, como se vienen aplicando en Suiza y Alemania, que los menores de diez y seis años concurren á los teatros, variedades y cinematógrafos donde se ofrecen espectáculos notoriamente inmorales, lesivos, de perversión artística. Formularon importantes observaciones los Sres. López Núñez, Soldevilla, Mariscal, España y Sánchez Jabardo, exponiendo el Sr. Tolosa Latour lo antihigiénico que es para la infancia que ésta concorra á los cinematógrafos, faltos de aire y luz, y el señor Heredero es de opinión que debe prohibirse en absoluto la entrada á los niños de pecho. Se dió cuenta de la circular dirigida á los secretarías de las principales Juntas para que envíen al ministerio una relación de las películas prohibidas, para publicar sus títulos en la Prensa y en *Pro Infancia*.

Al tratarse de la reciente detención hecha en Madrid de varios menores que iban contratados á las fábricas de vidrio de París, el pleno aplaudió las gestiones de las autoridades y de las Juntas protectoras, que con tanto celo procuran evitar estas explotaciones.

Acordó el Consejo que tenga efectividad la idea del Sr. Cirujas para que los agricultores caritativos recojan á los niños pobres de familias honradas.

El Sr. Soldevilla transmitió el acuerdo de la Asociación de la Prensa de felicitar al Consejo por el éxito de la Asamblea.

Por último, el pleno acordó oficiar al ministerio de Hacienda para que conceda autorización á las Juntas á fin de facilitar la recaudación directa del impuesto del 5 por 100; adherirse al Congreso Penitenciario de la Coruña, al Congreso de Educación Popular de Leipzig, y proponer al señor ministro el nombramiento del Sr. Lastres como vocal representante de la Asociación de Estudios Penitenciarios.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales Sres. Montero Villegas y Tolosa Latour (D. Rafael).

Hemos recibido un folleto que contiene las conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de Protección á la Infancia y Represión de la Mendicidad, celebrada en el mes de abril último.

Contra lo que suele ocurrir en otros Congresos ó Asambleas, no son estas conclusiones difusas y abstractas, sino orientadas sobre necesidades públicas perfectamente viables y prácticas, pues tienen como única finalidad regenerar la raza, remediar el pauperismo y resolver los arduos problemas sociales.

También se nos ha remitido por el ministerio de la Gobernación el primer tomo dedicado á dicha Asamblea, que recoge las numerosas ponencias, comunicaciones y Memorias presentadas por las Juntas protectoras, lo cual forma un volumen de más de seiscientas páginas, autruido de doctrina y cuya lectura es muy interesante, y revela que sus autores, médicos, abogados, maestros, etcétera, son personas meritisimas y amantes de la cultura patria.

El Fénix Agrícola
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo.
Pesetas, 73.038.
Los Madrazo, 34, pral. Madrid. Tel. 3.546.

Casa del Pueblo radical
En la calle de Relatores y en los locales que ocuparon las Sociedades obreras se inauguró anoche la Casa del Pueblo radical.

D. Alejandro Lerroux pronunció un discurso, en el que entre otras cosas manifestó que no es cierto que haya contradicción entre su discurso del Congreso y el que recientemente pronunció en Barcelona.

Dijo también que permanece tan alejado como siempre de la Monarquía; pero que al mismo tiempo está igualmente distante de la anarquía.

El Sr. Lerroux fué ovacionado por sus amigos, que llenaban el salón del nuevo Circulo.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro y cinco minutos ocupa la presidencia el general Azcárraga, y comienza la sesión.

La Cámara está animada, siendo mayor del acostumbrado el número de senadores.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Fomento y Estado. Este último de uniforme.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Al dar nota del orden del día se lee una comunicación del ministro de Gracia y Justicia, diciendo que en contestación a los datos solicitados por el Sr. Amblard en el Senado, acerca del expediente instruido como preparación del proyecto de ley de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, no existe ese expediente ni más antecedentes que el preámbulo del entonces ministro Sr. Barroso, autor del proyecto, pues el presentado ahora es reproducción de aquél.

Proyecto de ley.
El ministro de ESTADO da lectura a un proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar con la Compañía general de Maestranas la construcción de un ferrocarril de Tánger a Fez, en la parte que a España corresponde.

Ruegos e interpellaciones.
El Sr. POLO Y PEYROLON pide que no se conceda la solicitud por una Casa francesa, que pretende introducir residuos de arroz, porque perjudicaría la concesión a Valencia. Felicita al ministro por haber dispuesto la instalación de una estación de radiotelegrafía en la Universidad de Valencia; pero censura que no se haya concedido a los jesuitas. El ministro de INSTRUCCION PUBLICA asegura que no significa eso monopolio de enseñanza por el Estado, sino que es asunto de Comunicaciones, y claro es que no pueden permitirse instalaciones particulares de Comunicaciones.

ORDEN DEL DIA
Se votan definitivamente los proyectos de ley siguientes:

Declarando con carácter oficial la Exposición de Barcelona.

Incluyendo en la red de ferrocarriles suplementarios el de Avila a Peñaranda.

Declarando de utilidad pública las obras de ampliación del Hospital de Santa Cruz, de Barcelona.

Modificando la base sexta de la ley de 14 de junio de 1909, sobre reorganización de los servicios de Correos y Telégrafos.

Continúa el debate del dictamen acerca del proyecto de ley regulando la suspensión de las Compañías de ferrocarriles.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, en ausencia del de Gracia y Justicia, explica al Senado las palabras que creyeron molestas los senadores en la sesión anterior, dando lugar al incidente entre liberales y demócratas y el ministro.

Cree que lo ocurrido se debió a una mala interpretación, puesto que el Sr. Dávila está conforme con el fondo del asunto, aun cuando no con algunos detalles.

No puede menos de suceder, pues todos reconocen que estando sometidas a un régimen especial las Compañías de Obras públicas en España, es necesario atender a las justas reclamaciones de los obligacionistas para que les garanticen su derecho.

La diferencia está en algunos detalles; pero para llegar a un acuerdo es preciso, o bien llegar antes a un convenio, o que surja la unanimidad de opiniones de un debate tranquilo.

El Gobierno declara que no hace cuestión cerrada el detalle en la redacción del proyecto, sino que pide se apruebe el espíritu del proyecto sin prisas ni apremios que impidan la discusión razonada. (Muy bien.)

Espera de las minorías acepten las explicaciones, y no nieguen la colaboración a la obra de Gobierno.

El Sr. DAVILA agradece las explicaciones dadas por el ministro de Instrucción pública, y en vista de esas declaraciones retira su proposición incidental.

El Sr. SALVADOR (D. Amós) declara que la minoría liberal agradece las declaraciones del Gobierno, al que nunca ha pensado en crear dificultades, añadiendo que respecto a este proyecto, la minoría liberal está conforme con su espíritu y con la forma en que está redactado, y desea que sea pronto aprobado.

El marqués de ALHUCEMAS se asocia a lo dicho por el Sr. Dávila; estima, en nombre de la minoría democrática, que, agradeciendo las declaraciones del Gobierno, le ofrece su leal cooperación para discutir el proyecto; pero agradecerá que sea aplazado el debate, nada más que el tiempo necesario para conocer esos antecedentes que por el ministerio de Gracia y Justicia acaban de llegar a la Cámara, sin que esto signifique oposición a la aprobación del proyecto, sino el deseo de razonar algunas modificaciones que la minoría democrática estima necesarias.

El Sr. DIAZ COBENA agradece las declaraciones del Gobierno; manifiesta que si pretendió hablar fue por haber sido aludido por formar parte de la Comisión de Códigos; se explica la confusión que, en aquellos momentos originada, impidió le fuese concedido el uso de la palabra; afirma que no se muestra ofendido por la Mesa, ni por el Presidente, a quien así lo ha manifestado, y, por tanto, no necesita le den explicaciones, y se reserva el derecho de discutir el dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles.

El presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Se pone a discusión el dictamen sobre el proyecto de ley declarando que la línea de Cifuentes a Molina de Aragón, y la sección de Molina a Calamocha, formarán una sola línea que, partiendo de Cifuentes, e-lace en Caminreal con la del ferrocarril central de Aragón y con la proyectada a Zaragoza.

El Sr. ALLENDESALAZAR hace algunas observaciones.

El Sr. ARIAS MIRANDA, en nombre de la Comisión, explica los motivos que recomiendan la modificación de los proyectos de ferrocarriles a que se refiere el dictamen, al aprobarse la construcción del ferrocarril de Caminreal a Zaragoza.

El Sr. ALLENDESALAZAR rectifica para manifestar que no es posible, en materia de obras públicas, estar modificando a cada momento el plan general, pues atendiendo a las iniciativas particulares parlamentarias, no responderán las construcciones a las ventajas de ese plan.

El Sr. ARIAS DE MIRANDA rectifica. El ministro de FOMENTO interviene, asegurando que este proyecto se ajusta perfectamente a los preceptos legales, así como está de acuerdo con el informe del Consejo de Obras públicas.

Se aprueba el dictamen.

Sin discusión se aprueban los dictámenes sobre los proyectos de ley siguientes:

Haciendo extensiva a la Maestranza permanente de los Arsenales y contra maestros de puerto la ley de 30 de diciembre de 1912.

Derogando el párrafo primero del art. 160 del Código de Justicia militar, y creando un Juzgado de primera instancia en Ceuta.

Acuerda el Senado reunirse en Secciones en la sesión del martes próximo.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Aparicio abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Leído el acta, los Sres. MONTERO VILLEGAS y SORIANO piden se cuente el número.

Varios de la mayoría piden votación nominal.

Se aprueba el acta por 102 votos.

Una proposición.
Se da lectura a una proposición, pidiendo que el nombre de D. José Canalejas y Méndez se inscriba en el salón de sesiones.

Por aclamación, y con nutridos aplausos, queda aprobada.

Ruegos y preguntas.
El Sr. AYUSO pide que se cierre una farmacia que funciona en el Puerto de Santa María, sin regente y servida por dos hermanas de la Caridad.

El Sr. SORIANO pide la palabra para alusiones.

El PRESIDENTE: No hay alusiones en las preguntas.

El Sr. SORIANO pide la lectura de un artículo del reglamento.

El Sr. AYUSO reproduce denuncias formuladas en sesiones anteriores acerca de cuestiones políticas del Burgo de Osma.

El ministro de la GOBERNACION promete informarse de las denuncias.

Un secretario lee el art. 148 del reglamento.

El Sr. SORIANO dice que ha sido aludido por su compañero Sr. Ayuso, y cree tener derecho a usar de la palabra.

Recuerda que el Sr. Aparicio le ha concedido la palabra para alusiones en preguntas cuando era presidente el Sr. Dato.

El PRESIDENTE dice que la Presidencia sostiene el mismo criterio que mantuvo entonces, el cumplimiento estricto del reglamento, y que si en otra ocasión le concedió la palabra para una alusión, fué por no haber muchos diputados que tuviesen pedida la palabra para hablar en la hora de preguntas.

El artículo leído, añade, no es pertinente, por estar incluso en otro título y referirse a los discursos que se pronuncian en los debates.

El Sr. SORIANO estima la contestación del presidente como una rectificación del criterio que tuvo en otra ocasión.

El Sr. LOPEZ MONIS: Existe un acuerdo de la Cámara.

El Sr. SORIANO: No hablamos para nada del Colegio Alemán, ni estamos en el Reichstag.

El Sr. LOPEZ MONIS: No se pronuncia así.

El Sr. SORIANO: Pues yo le digo a S. S., profesor de idiomas, que en una ocasión le oí pronunciar mal el apellido Wagner.

Insiste el Sr. Soriano en que no puede interpretarse el reglamento para las preguntas, como si éstas fueran en forma que bastase un monosílabo de los ministros para contestar a ellas.

El PRESIDENTE insiste también en su criterio, y lamenta no poder concederle la palabra, porque la tienen pedida otros varios diputados con anterioridad.

El Sr. SORIANO: Pues hablaré mañana.

El Sr. ROSADO formula un ruego al ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. MARQUES DE LA FRONTERA se ocupa de la producción de sales de potasa. Afirma que las minas que existen en Cataluña son propiedad de Sindicatos extranjeros que siendo interesados en el «trust» alemán de esta industria procuran por todos los medios mantener precios elevadísimos, para lo cual no ponen en explotación esas minas españolas.

Pide al Gobierno intervenga directamente en este asunto.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA se levanta para contestarle.

Varios diputados: ¿Qué tiene que ver con ese asunto el ministro de Gracia y Justicia?

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA: Voy a repetir ante la Cámara las palabras que acerca de este particular he oído al señor ministro de Fomento, el cual se preocupa de los criaderos de potasa de la provincia de Lérida, hasta el punto de procurar poner a salvo de los peligros que puedan correr los intereses españoles ante el monopolio alemán.

El ministro de la GOBERNACION: Y se puede añadir que mañana mismo se leerá en la Cámara un proyecto de ley sobre el particular, aprobado hoy en el Consejo de ministros.

Los Consumos.
El Sr. PEDREGAL se ocupa de la situación creada a muchos pueblos por la ley de supresión de los Consumos, por los procedimientos establecidos y por los plazos señalados.

Cree que se impone una moción que perfeccione la ley vigente de sustitución.

Resulta que la ley no autoriza a emplear los substitutos hasta que no estén suprimidos por completo los Consumos.

Ahora se trata de suprimir desde 1.º de enero los impuestos de Consumos sobre la sal y alcoholes, y se va a presentar un conflicto en muchos Municipios.

El ministro de HACIENDA contesta con extensión al Sr. Pedregal.

Es cierto, ciertísimo, que la ley de 1911 sobre sustitución de los Consumos ha provocado reclamaciones sin cuento y conflictos numerosos.

Habría visto S. S. que ha habido ayer un motín en un pueblo, pidiendo el restablecimiento de los Consumos en su forma más vejatoria, puesto que piden el funcionamiento de los felatos.

Claro está que el Gobierno tiene que atenderse a la ley, y dentro de ella proceder mientras rija.

Proponemos la sustitución del impuesto de Consumos sobre la sal y alcoholes, y será preciso modificar la ley de 1911 en el sentido de que puedan apelar a substitutos en la proporción correspondiente a aquellos Municipios en que subsista todavía el impuesto sobre las demás especies. Es decir, que con buena voluntad podrá subsanarse el conflicto a que se refería el Sr. Pedregal, ya que el Parlamento podrá discutir y aprobar todo cuanto a ello se refiera, antes de que los nuevos presupuestos municipales se hallen en período de ejecución, ó sea antes de 1.º de enero de 1915.

También examina y estudia el Sr. Bugallal cuantos casos puedan presentarse, con ánimo de solucionar sinceramente todas las dificultades que surjan en la práctica.

Y tan bien dispuesto se halla el ministro de Hacienda para resolver el problema de manera que no puedan suscitarse conflictos en los Municipios, que pide al Sr. Pedregal su concurso, a fin de que las soluciones sean más satisfactorias.

El Sr. PEDREGAL le da las gracias, y se pone incondicionalmente a disposición del señor Bugallal.

Pasa el Congreso a reunirse en Secciones.

A las seis y diez se reanuda la sesión.

Convenio con Italia.
El Sr. AMADO se levanta a hablar para alusiones en contra del Tratado.

A la provincia de Almería perjudica notablemente la concesión que en este Convenio se hace a Italia con la tarifa de favor, por la cual se rebajan los derechos de importación de los mármoles italianos, porque la mayor parte de la provincia vive de la explotación de sus canteras de mármoles.

Actualmente cada 100 kilogramos de mármol italiano paga por derechos de importación tres pesetas, de lo cual resulta para el metro cúbico 84 pesetas de derechos. Con la tarifa de favor que se propone en este Tratado, los 100 kilos pagarán 1,20 pesetas, con lo cual el metro cúbico sólo pagará 33,60 pesetas.

Es decir; que se rebaja el impuesto arancelario en un 60 por 100.

De todo esto y de la baratura de los fletes italianos, deduce el Sr. Amado que los mármoles de Italia llegarán a Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz y Sevilla en mejores condiciones económicas que los de la provincia de Almería.

El Sr. MADARIAGA, a quien apenas se le oye desde la tribuna de la Prensa, trata de demostrar que son exageradas las afirmaciones del Sr. Amado, en cuanto cree que los mármoles italianos llegarán en mejores condiciones de baratura que los españoles a los puertos de España.

Realmente, dice el Sr. Madariaga, la importación de mármoles italianos en España es pequeña, por lo cual las alarmas del señor Amado son poco fundadas.

El ministro de ESTADO se dedica a exponer la razón de Estado que informa este Tratado, que impone una elevadísima conveniencia política.

Entrando en el estudio arancelario de la industria defendida por el Sr. Amado, estima que el atraso de ésta sin duda es debido a la gran protección de que ha disfrutado siempre.

El Sr. FERRER Y VIDAL consume el segundo turno en contra.

Dedica la primera parte de su discurso a lamentarse de la forma en que el Gobierno presenta esta cuestión al Parlamento.

Decís que discutimos un Tratado de Comercio, y no es exacto.

Porque lo que en realidad discutimos es una autorización para el Gobierno, a fin de que dé por aprobado un Tratado que se ha hecho a espaldas del Parlamento, y, lo que es peor, a espaldas de los intereses del país, a quienes este Convenio afecta.

Y todavía habéis agravado el asunto, porque la autorización la habéis hecho cuestión de Gabinete.

No habéis consultado a las Cámaras de Comercio, ni a las de la Industria, ni a las Agrícolas, ni a nadie.

Para el Gobierno parece no existir la vida nacional, a la vista de este Tratado.

¿No tiene importancia para vosotros que puedan arruinarse algunas industrias? Porque en las concesiones a Italia habéis rebajado la segunda columna del Arancel.

¿Si en este Convenio os hubierais inspirado siquiera en el ejemplo de Italia! Porque Italia no ha querido hacer concesión alguna para nuestros vinos comunes, ni para nuestros aceites.

Formula interesantísimas reflexiones acerca

del interés que debe mover hoy la política. Porque si el criterio político de un Gobierno no se inspira en la idea de que la producción sobrepase ó exceda al consumo, los gobernantes no cumplen con su deber.

Se suspende esta discusión, quedando el señor Ferrer y Vidal en el uso de la palabra para el martes, y se levanta la sesión a las ocho y diez.

ALCANCE POLITICO

Se ha verificado el almuerzo con que el Comité ejecutivo de la Exposición próxima de Barcelona ha obsequiado a los presidentes de los Cuerpos Colegiados, al del Consejo, a los ministros de Estado, Hacienda, Gobernación, Guerra y Fomento, a los presidentes y secretarios de las Comisiones dictaminadoras del proyecto de ley en ambas Cámaras y a un secretario de cada una de éstas.

El presidente del Congreso excusó su asistencia por haber tenido necesidad de ausentarse ayer de Madrid.

Durante el almuerzo el Sr. Lerroux dió las gracias a las personas que habían cooperado a la aprobación del proyecto y a los presentes por honrarlo con su asistencia.

En el Congreso hubo ayer a primera hora mayor concurrencia de diputados que en los días anteriores.

Entre los diputados no se hablaba de otra cosa más que de los propósitos del Gobierno de abordar la discusión de la escuadra.

El Sr. Burrell manifestaba que su creencia era la de que el Gobierno no sacaría ahora dicho proyecto, porque éste ha de encontrar una oposición bastante seria, aparte de que por su misma importancia requiere una discusión amplísima.

«Yo estoy dispuesto—añadía—a permanecer todo el verano en Madrid, si preciso fuera, para evitar que sea aprobado el proyecto en lo que resta de sesiones.»

Se ha presentado una proposición al Congreso pidiendo que el nombre del Sr. Canalejas sea inscrito en una de las lápidas del salón de sesiones.

La firman los señores conde de Romanones, Alvarado, Alvarez (D. M.), Cierva, Santa Cruz, Fatás y Pinofiel.

Las Secciones del Congreso, en su reunión de ayer tarde, han nombrado las Comisiones siguientes:

Proyecto de ley reduciendo el tiempo de efectividad para el ascenso de los segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, y regulando el ascenso de los primeros tenientes a capitanes de la misma escala: Sres. Matos, Fernández Villaverde, Bernard, Gutiérrez de la Vega, Pinofiel, Amat y Amado.

Proyecto de ley suspendiendo la aplicación del precepto 1.º del art. 4.º de la ley de 7 de enero de 1908, sobre amortización del personal excedente de la Armada: Sres. Llanas, Vicens, Castillejo, Llorens, González Llana, Tur y conde de San Luis.

Proyecto de ley dando fuerza de ley al real decreto que establece la plantilla de oficiales de Administración del ministerio de Fomento: Sres. Ruano, Barber, Castell, Luna, González Llana, Antón del Olmet y Calderón.

Proyecto de ley sobre ingreso y ascenso de los funcionarios técnicos de la Dirección general de Prisiones y administrativos de la Subsecretaría: Sres. De Federico, Castillo, Miranda, Gutiérrez de la Vega, Gandarias, Vivel y Piniés.

Proyecto de ley sobre libertad condicional: Sres. Díaz Caneja, Wais, Alas Pumarino, Gutiérrez de la Vega, Delgado, Sánchez Albornoz y Cañal.

Proyecto de ley sobre seguro popular de vida: Sres. Cierva, Belaunde, Foronda, Luna, Francos Rodríguez, Ortuño y Zulueta.

El Sr. Dato ha celebrado en el Congreso algunas conferencias con diputados de la oposición.

No se puede negar importancia a dichas entrevistas, que creamos relacionadas con acuerdos tomados por el Consejo de ministros y por iniciativa, seguramente, del jefe del Gobierno.

En el Consejo, como es lógico suponer, ha continuado el examen de la situación parlamentaria creada frente al proyecto de escuadra.

Estima el Gobierno como un compromiso que no puede abandonar, discutir dicho proyecto, y antes de acometer la empresa cree conveniente conocer concretamente las actitudes individuales como las de grupos parlamentarios, con relación a aquel proyecto, para con esos elementos de juicio apreciar la medida del esfuerzo que habrá de imponerse el Gobierno, y éste a su vez a la mayoría, para realizar su propósito.

Una de esas entrevistas fué con el jefe de la minoría de Conjunción, Sr. Salvatella, a quien exhortó el Sr. Dato para que abandonasen los conjuncionistas la obstrucción relativa que hacen, no dando facilidades para la aprobación de determinados proyectos.

El Sr. Salvatella no le dió de momento una contestación categórica, porque prefirió consultar a sus compañeros antes de dar opinión alguna al señor Presidente del Consejo.

Reunido a sus compañeros de minoría, y después de un breve cambio de impresiones con éstos, volvió al despacho de ministros para exponer al Sr. Dato que la minoría de Conjunción no podía abandonar el compromiso que con sus representantes tenía contraído de oponerse a la aprobación del proyecto de escuadra, no dando, como consecuencia de ello, ninguna facilidad para ningún otro proyecto, estando en sus propósitos discutir ampliamente cuanto el Gobierno presente, y exigir en todo momento el cumplimiento del reglamento de la Cámara.

No ofrece dudas de ningún género la actitud del Gobierno en cuanto se refiere al asunto de la escuadra.

Es clara, concreta y nada intransigente. Reconoce el Gobierno las dificultades con que ha de tropezar, y no se le oculta tampoco el esfuerzo grande que tendrá que realizar para vencerlas.

Sin duda porque está convencido de esta realidad, parece que está inclinado a aceptar aquellas fórmulas que permitan la continuación de las obras en El Ferrol, y para eso no vacila en agotar todos los medios que a su alcance tiene para obtener a ese solo fin el concurso del Parlamento.

Sus esfuerzos a eso tienden.

El incidente ruidoso del día anterior en el Senado ha tenido para las oposiciones solución altamente satisfactoria. Las declaraciones del Sr. Bergamín, en nombre del Gobierno, declarando el asunto de la suspensión de pagos de las Compañías de ferrocarriles, cuestión parlamentaria, abierta a todos los esclarecimientos y no sometida a criterio cerrado del Gabinete, llevaron con facilidad a la Mesa a suspender el debate, considerándose el proyecto de ley sin viabilidad por ahora.

Esta solución ha causado, como era natural, pésimo efecto en la Comisión, que mantuvo desde su banco rojo otro criterio, y se considera un hecho su dimisión en masa.

En el sentir de muchos senadores de las minorías, la situación del ministro de Gracia y Justicia es insostenible en el Gobierno. Su comunicación al Senado, declarando que no existían en su Departamento los antecedentes a que la Comisión aludió al emitir dictamen, deja a los senadores que la constituyen en condiciones muy poco airoosas.

La crisis—añadían los senadores de las minorías—no puede aplazarse, y lo ocurrido con el proyecto de suspensión de pagos puede decirse que la plantea sin remedio.

Las oposiciones se mostraban contentas, satisfechas con la suspensión del debate.

Sobre el proyecto de jornada de la dependencia mercantil informaron los Sres. Dolz, patrono de fondas; Lavilla, de cirugía y ortopedia; Pérez (D. Santiago), obrero de la Asociación general de dependientes; un representante del Fomento de la Zapatería, de Barcelona; otro del Economato de la Casa de la Moneda, y López Santa María, de la Federación general de dependientes.

Como en toda la información, los obreros se pronunciaron en favor del proyecto y los patronos en contra.

Informaron ante la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley de epizootias el inspector provincial de Sanidad Sr. Call, que presentará conclusiones por escrito en contra del proyecto, y el ganadero Sr. Grajales, que habló en favor de la pronta aprobación del mismo.

Al salir de la reunión celebrada por la Comisión que emitió dictamen sobre el proyecto de suspensión de pagos, manifestó su presidente, Sr. Lastres:

«No estoy en condiciones de duplicar explicaciones, sino en el caso de recibirlas.» Su estado de ánimo era de verdadera contrariedad.

En los pasillos del Senado se encontraron a última hora los Sres. Lastres y Bergamín. El primero dijo al segundo:

—Nos ha puesto usted en ridículo. —Yo creo que no—contestó el ministro. Y sin esperar a mayor explicación, el señor Lastres se marchó.

El Sr. Bergamín manifestó ante unos cuantos que estaban presentes que el asunto de la suspensión de pagos es a tratar entre las oposiciones y el Gobierno, sin criterio alguno cerrado.

Las impresiones de última hora en el Senado eran optimistas.

A consecuencia de una conversación mantenida por el Sr. Bergamín y los senadores de la Comisión de suspensión de pagos se llegó a evitar la dimisión que a todos parecía un hecho.

El ministro dijo que se trataba no más que de la suspensión del dictamen y no de retirarlo, y que el fin era lograr soluciones de concordia.

Había también necesidad de Gobierno de resolver el incidente de las minorías, cuya gravedad no era posible desconocer, y lo ha conseguido de ese modo.

Un senador de la Comisión nos decía que no habría dimisiones, ni la del Sr. Lastres siquiera. Tan radicalmente había cambiado el estado de cosas.

La solución satisfactoria se corroborará en la reunión que hoy domingo celebrarán los senadores de la Comisión y el Sr. Bergamín.

Ampliando cuanto respecto al proyecto de escuadra decimos en otro alcance, podemos afirmar que el Gobierno, no pudiendo inutilizar un personal técnico como el de la Maestranza del Ferrol, a lo que equivaldría el despido por falta de trabajo, dispuesto como está a continuar la construcción de buques que aumenten nuestra flota de guerra, hubiera llegado a una fórmula de transacción, consistente en autorizarle para que pudiera colocarse la quilla de un nuevo barco; pero ante la actitud intransigente de la Conjunción se ve precisado, ó a que aquella fórmula sea aceptada, ó discutir y aprobar el proyecto de segunda escuadra en esta etapa parlamentaria, afrontando las circunstancias que de ello se derivan, pues del asunto hace cuestión de Gobierno.

La declaración del Sr. Dato es ésta: «Yo cuento con mayoría; si ésta me faltara para la aprobación de dicho proyecto, otro Gobierno me sustituiría.»

El Sr. Dato ha recibido el siguiente cablegrama:

«SAN JUAN DE PUERTO RICO.—Españoles, solemnemente Asamblea, constitúmonos Casa de España, evocamos ardoroso recuerdo Patria ausente, ratificando sentimientos fide-

fidia gloriosa Nación.—Abelardo de la Haba, presidente.

Aludiendo a los rumores circulados ayer tarde suponiendo disgustado al señor marqués de Vadillo por la solución que ha tenido en el Senado el incidente de la sesión del viernes, manifestó anoche el subsecretario de la Gobernación que quienes tales rumores propagaban no se habían fijado en la nota oficiosa del Consejo celebrada ayer.

En ésta se designa un acuerdo de Gobierno respecto a dicho incidente, y aquel acuerdo fué adoptado con la aprobación del ministro de Gracia y Justicia; por tanto, no hay motivo para suponerle disgustado.

Su Majestad el Rey salió anoche en el subexpreso para San Sebastián, subiendo a dicho tren en la estación del Escorial.

Ayer llegó a Solórzano el Sr. Maura.

Según comunican de Utrera, los obreros del campo que estaban en huelga reanudaron el trabajo.

También han quedado solucionadas las huelgas de metalúrgicos de Manresa y alparateros de Elche.

El gobernador de Málaga comunica que ha regresado de Ardales el inspector provincial de Sanidad.

Este ha confirmado la existencia en dicho pueblo de 86 atacados de fiebre tifoidea a consecuencia de la infección de las aguas.

Afortunadamente no ha fallecido ninguno de los atacados, habiéndose adoptado las medidas sanitarias para evitar la propagación de dichas fiebres.

El miércoles próximo obsequiará el ministro de la Gobernación con un té, a las diez y media de la noche, a los diputados de la mayoría.

En esta reunión, el Presidente del Consejo excitó a los diputados para que permanezcan en Madrid, a fin de poder tener en todo momento número suficiente para conseguir la aprobación de los proyectos que el Gobierno estima urgentes.

Respecto a las gestiones del Sr. Dato con las minorías del Congreso, dijo el Sr. Sánchez Guerra que todavía no las ha terminado; por tanto, todos los calendarios que se hagan son algo prematuros.

El Gobierno añadió el ministro—tiene sus obligaciones, y han de comprender las minorías que no puede prescindir de aquéllas. Confiamos, no obstante, en que el patriotismo se impondrá a todos.

En cuanto a los proyectos de carácter social no será posible aprobarlos ahora, porque se han abierto amplias informaciones sobre algunos y las que había sobre otros tendrán que ser ampliadas, por solicitarlo así elementos interesados en los mismos.

Según noticias oficiales, S. M. el Rey ha llegado a San Sebastián sin novedad, y Su Alteza la Infanta doña Isabel ha salido de Palencia para León.

UN PROYECTO DE LEY

EL FERROCARRIL TÁNGER-FEZ

El ministro de Estado ha leído en el Senado el proyecto de ley aprobando el convenio y pliego de condiciones para la construcción del ferrocarril de Tánger a Fez.

Entre otras manifestaciones dice lo siguiente el preámbulo, que es extenso:

«Conjuntamente y como parte integrante del Convenio de 27 de noviembre de 1912 entre España y Francia para fijar las condiciones de su respectiva actuación en Marruecos, aprobaron las Cortes el protocolo de la misma fecha, relativo al establecimiento de un ferrocarril directo entre Tánger y Fez, que fijó las bases de una Compañía internacional hispano-francesa, que había de encargarse de los estudios, construcción y explotación de la línea, y previó las condiciones de adjudicación de obras y adquisición de material.

Un grupo de capitalistas españoles han

constituido la Compañía general de África que con la de Marruecos francesa formará la francoespañola del expresado ferrocarril de Tánger a Fez.

El convenio y pliego de condiciones para la concesión han sido aprobados por los Gobiernos de Francia y España, y sólo han menester la sanción legislativa para llevarlos a ejecución.

Se estipula la constitución de la Compañía concesionaria con un capital de quince millones de francos, de los cuales habrá de aportar el 40 por 100 la Sociedad española, salvo un 4 por 100 que eventualmente podrá ser cedido a partícipes de otra nacionalidad.

El ferrocarril será de una sola vía de 1,44 metros de ancho, habiendo terreno para establecer una segunda si más tarde la creyese conveniente.»

El articulado del proyecto dice así:

«Artículo 1.º Se aprueban el convenio y pliego de condiciones anexo, concertados entre el Gobierno español y la Compañía General Española de África, y la Compañía General de Marruecos, para la concesión del ferrocarril de Tánger a Fez.

Art. 2.º Asimismo se aprueba el convenio celebrado entre el Gobierno español y la Compañía General Española de África, para garantizar un interés de 6 por 100 al capital que esta Compañía emplee en la empresa del ferrocarril de Tánger a Fez.»

AL PÚBLICO

Si queréis comprar barato máquinas de escribir, aparatos fotográficos, objetos de piel para viaje, relojería, joyería, pianolas-piano, auto-pianos, visitad AL TODO DE OCA-SION, Fuencarral, 45. Única Casa que vende de ocasión, en Madrid.

Guía descriptiva de la Compañía del Norte

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte acaba de publicar la edición de verano de su «Guía descriptiva», libro utilísimo, cuya adquisición no vacilamos en recomendar a nuestros lectores, porque en esta época del año constituye una verdadera necesidad para el viajero que circula por las líneas de aquella Empresa.

Es notabilísima la sección narrativa de esta guía, impresa con gran lujo e ilustrada con profusión de fotografías y planos del perfil de la vía en el puerto de Pajares y trozo de Reinosa a Bárcena. Tan interesante es su texto, que sirve de amena distracción al viajero y le orienta respecto a las bellezas naturales y artísticas de los lugares que a su vista se ofrecen, así como los episodios históricos de que han sido teatro, dándole también una idea precisa acerca de la agricultura, comercio e industria de cada población importante.

Contiene numerosísimos datos sobre tarifas reducidas, balnearios y combinaciones de trenes, estas últimas con toda la amplitud que requiere el extenso y bien organizado servicio implantado por la Compañía.

En sección aparte facilita al excursionista y veraneante todos los detalles indispensables para emprender sus viajes a los alrededores de Madrid y playas del Norte y Nordeste durante la primera y segunda temporada de baños de mar, e indica asimismo los itinerarios del servicio especial de trenes rápidos que establece la Compañía desde Madrid a los puertos de Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y San Sebastián, con increíble economía de precios y gran velocidad en el transporte.

Este curioso libro, que forma un elegante volumen de 340 páginas, se expende al precio de 50 céntimos en los despachos centrales y estaciones de la Compañía del Norte, y en las principales librerías de España y del Extranjero.

Omnibus y berlinas

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 32. Teléfono 808.

DE LA GUARDIA CIVIL

Exámenes.

Medio restablecidos enfermos graves para mí muy allegados, puedo ya continuar las crónicas o artículos que, bajo el epígrafe «De la Guardia Civil», han aparecido en este periódico durante las dos primeras decenas del mes anterior, examinados todos ellos, claros, á relatar y describir hechos importantes que afectan al Cuerpo, dignos de ser conocidos, así como también dar detalles de su organización, historia, servicios encomendados, Colegios, plantillas, reformas, sueldos, haberes, etc.

La actualidad en España en todos los organismos, centros y familias, en los meses de junio y julio, no es otra cosa que los exámenes. Universidades, Institutos, Colegios, Sociedades, Academias militares, se disponen a cerrar sus aulas, examinando ó mandando á que los examinen a sus alumnos, estando pendientes del resultado de los mismos padres, madres, hermanos, pues el aprobar es un peidazo menos que subir para la consecución de los fines propuestos y una notable disminución de gastos.

Circunscribiéndonos a la Guardia Civil, he de hablaros, lectores, de los distintos exámenes que dentro de ella se verifican para ingresar como guardias, renovación de compromisos de servir en el Cuerpo, ascenso á cabo, á sargento, á oficiales; ingreso de oficiales procedentes de Infantería y Caballería; tanteo de los jóvenes que ingresan en el Colegio para saber á qué grado de instrucción primaria deben ser destinados; exámenes de huérfanos y primaria de jóvenes; de los que cursan los planes de estudio para ser promovidos guardias; de los que estudian en los Colegios carreras especiales; de los que quieren ser músicos... Empecemos por éstos.

Los muchachos que sienten vocación por el divino arte musical la manifiestan desde pequeños. En Valdemoro hay una música organizada militarmente, formada por guardias veteranos, que hacen de instructores en las distintas cuerdas, y por jóvenes, que son los alumnos de aquéllas. Diariamente hay academia. Los huérfanos, en las horas de recreo, juegan por los patios, por el frontón. La hora de recreo de ellos por la tarde coincide con la que el horario señala para la academia de música, y no es extraño ver dentro del local en la que aquélla toca algún que otro pequeño, que voluntariamente renuncia á jugar con sus compañeros y prefiere estar oyendo la marcialidad de los pasodobles franceses, la tonería del denominado Gallo; la gran marcha El Progreso, de Juarranz ó La Fantasia militar, de Ponchielli, con sus cañonazos, generala y descripción del cuerpo á cuerpo de las antiguas batallas.

En ese niño que se queda á oír música está el aficionado, el artista. Y a este futuro artista, que quiere ser músico, se le destina, cuando hay vacante, á la música, y empieza á estudiar solfeo, escoge instrumento, se le matricula en el Conservatorio... y allá don Idefonso Moreno Carrillo con él.

Don Idefonso Moreno es el músico mayor. El trabajo que pesa sobre él es impropio; academia mañana y tarde con la música; por la mañana, instrucción por cuerdas; por la tarde, en conjunto. Tiene que presentar anualmente los alumnos matriculados en Solfeo, Armonía e instrumentos, á los que, como es natural, instruye. Es el profesor de piano del Colegio de Huérfanos, del que saca alumnos aprovechadísimos. Sé de alguna que está de profesora. De cómo tiene la banda son testigos los que la hayan oído; en Aranjuez recientemente cada número del Programa era una ovación. No es de extrañar, por tanto, que con tales elementos, muchacho artista y maestro artista, cuando llega la época de exámenes se obtengan las brillantes calificaciones que se obtienen.

De cómo dicho señor enseña y hace llegar al alma de los niños las grandes obras me ocuparé otro día. En los siete años que lleva destinado en el Colegio ha presentado á exámenes 113 alumnos, honrando al Colegio y al Cuerpo con no haber tenido un desaprobado y con los 101 sobresalientes, 68 notables y 12 aprobados, que han sido las calificaciones obtenidas.

No se hará esperar mucho que haya música

cos mayores procedentes del Colegio. El joven más torpe de la música de la Guardia Civil es músico de segunda en cualquier banda de regimiento.

¿Verdad, mayores?

LADERA

UN NIÑO MUERTO

En la Casa de Socorro sucursal del Puente de Segovia ha ingresado á primera hora de la noche un muchacho de nueve años de edad, que ha tenido la desgracia de caerse y clavarse los vidrios rotos de una botella de que era portador, y que se ha roto por efecto de la caída.

Las lesiones eran mortales, y al llegar el muchacho á la referida Casa de Socorro acababa de fallecer.

Llamábase el niño víctima del accidente Romualdo Pérez Mesías, y vivía con sus padres en el paseo de las Yserías.

Uno de los trozos de vidrio hirió en el corazón al desgraciado muchacho.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for FONDOS PUBLICOS, FONDOS DE AMORTIZACION, and various bank and company shares.

CIERRE DE BARCELONA

Table with financial data for Barcelona stock exchange, including sections for Interior and Exterior.

CIERRE DE BILBAO

Table with financial data for Bilbao stock exchange, including sections for Alto Horno, Resinera, Explosivos, and other companies.

TOROS Y TOREROS

En Barcelona.

Dícese que en la capital de Cataluña la Liga Taurófila Barcelonesa trata de impedir el traje de luces.

Si es una disposición encaminada á disminuir la afición á los toros, constituye este hecho una equivocación; pues nada se logrará con ello en los momentos que es mayor que nunca.

De darse esta orden, no se logrará más que una molestia para los toreros, que en algunas plazas tendrán que ponerse el vestio en el camarinero, que se puede habilitar en el camarinero, despacho de billetes, en un rincón de las ballenerías, porque es sabido que en algunos cirros taurinos hasta la enfermería es de lo más reducido posible.

La solución no puede ser más sencilla para acatar tal orden.

Un sombrero, un guardapolvos hasta los pies, y en coche á la plaza, como hasta ahora. ¡Y todos tan contentos!

El cartel de San Sebastián.

Bertrando y Domingo son dos maestros en el arte de hacer carteles de toros.

Ya el año pasado se les tributó en estas columnas un elogio merecido al tratar del cartel de San Sebastián, en el cual estaba admirablemente representado Rafael (el Gallo) dando el llamado pase de la muerte.

El de este año es otra obra tan magnífica como la anterior, apareciendo Joselito en los juguetes que realiza con el toro antes de ponerle un par de banderillas.

Hecho en la litografía de Palacios, llamará poderosamente la atención de cuantos lo vean.

Zacarías Lecumberri.

El aplaudido y valiente matador de novillos Zacarías Lecumberri ha nombrado al querido suyo al inteligente aficionado D. Tomás Pérez, que tiene su domicilio en la calle de la Encarnación, 20.

Este diestro, que ya se encuentra restablecido de sus lesiones, toreará dentro de pocos días en la plaza del Sport (Barcelona), y tiene contratadas dos novilladas en Azeitúa, el 31 de julio y el 1.º de agosto, y otras dos en Tafalla, el 16 y 17 del mismo mes.

P. ALVAREZ

CORSETS GUILLEN

LA ULTIMA MODA

Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-3377

La vaca tuberculosa

Como aclaración al suceso de la vaca tuberculosa insertamos las manifestaciones que en su edición de ayer hace nuestro colega El Socialista:

«A última hora de la noche nos ha visitado un amigo del carnicero Macario García, que parece complicado en la venta de la vaca tuberculosa, y nos ha rogado con la mayor cortesía que hagamos constar que no ha expandido la tal vaca; que la vaca vendida por él hablaba adquirido sellada y reconocida por el veedor veterinario, y que proporcionó un cuarto de vaca á Miguel Rincón, de Pueblo Nuevo, y lo restante á Nicolás Redondo, que vive en el cerro de la Cabaña.

Consiguamos estas manifestaciones no sólo por la forma como se nos ha pedido, sino porque respetamos siempre el derecho de defensa.

No implican, por lo tanto, estas líneas rectificación nuestra.»

GRAJEAS IODURO COIPEL

El mejor medio de tomar yodo, Barquillo, 14

LOABLE EJEMPLO

Los prestigiosos comerciantes Sres González y Pérez, dueños de la acreditada ferretería establecida en los números 34 y 36 de la calle de Preciados, acaban de sustituir el sistema de talones por la caja registradora National (Preciados, 11), dando con ello una prueba del concepto que les merece la buena administración.

Folleton de «La Correspondencia de España»

ENRIQUE DEMESSE

LA VENGADORA

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

«Agredía al que se le acercaba. Durante varios meses lo tuvieron encerrado. Después se calmó. Le devolvieron la libertad y se hizo una persona amable y cariñosa.

«Le dieron un empleo, y trabajó con mucha habilidad.

«Le permitieron después dedicarse á su arte e hizo para el gobernador verdaderas maravillas e infinidad de objetos.

«Algunas veces, durante sus horas de crisis, sufría mucho.

«Varias veces volvió á ser el revoltoso que habíamos conocido.

«Volvieron á encerrarlo, sintiéndolo todos porque se hacía querer; era bueno, generoso, fino. Se interesaban por su suerte.

«Algunos trataban de consolar su profunda pena. El recuerdo de personas que ha querido mucho lo hacía llorar.

«Le sentaba mal, á pesar de su naturaleza robusta, el clima de la Siberia.

«De genio taciturno, se volvía de repente expansivo, pero muy impresionable, y siempre dispuesto á exaltarse por lo más mínimo.

«Durante sus horas de satisfacción, se tomaba libertades con sus compañeros, aun con aquellos que no hubiera debido expansionarse.

«De esta manera es como he podido recoger algunos informes, que le transmito con toda urgencia, con el fin de que toméis lo más pronto posible las precauciones necesarias para evitar una desgracia, un crimen tal vez, y también para que encontréis quizás á N. Z. en San Petersburgo.

«Es cierto que ha recibido hace poco algunos fondos, que le han permitido por fin el ejecutar lo que había proyectado.

«Estos fondos le provendrán seguramente de Su Alteza Imperial la duquesa Estefanía, esposa del general duque Miguel Barutchine.

«¿Qué clase de lazos les unen?

«No he podido saberlo. N. Z. no lo ha dicho á nadie. Es cierto también que la persona que le ha ayudado á escaparse ha sido la duquesa.

«¿Cuándo llegará á San Petersburgo, adonde pensaba ir, por lo que me han dicho?

«Dentro de poco, se lo aseguro, porque podrá pagar en todas partes lo que sea necesario para que le transporten, y sin arriesgarse mucho, porque sabrá, si es preciso, cambiar de trajes y disfrazarse.

«Seguramente en San Petersburgo en-

contrará asilo y apoyo en casa de la duquesa.

«Allí irá, sin duda, desde el mismo momento de su llegada.

«Me parece que podrían detenerlo haciendo vigilar por agentes hábiles los alrededores del hotel de la duquesa Estefanía.

«Os envío, para facilitar vuestros trabajos, una filiación completa y muchos detalles de N. Z., y fotografías suyas recientes.

«Llego ahora al punto más importante de mi comunicación.

«N. Z. no se ha escapado solamente para recobrar de nuevo su libertad.

«El odio que siente contra el señor duque de Angely se ha aumentado durante el tiempo que ha estado preso.

«Ahora, que el condenado está libre, la vida del duque está en peligro. Tened la seguridad de ello.

«Prevenide inmediatamente, con el fin de que tome precauciones.

«N. Z. ha pronunciado á menudo, y sobre todo en estos últimos días, amenazas terribles delante de varios testigos, los cuales las volverían á repetir si fuera necesario.

«Por desgracia, ejecutará sus proyectos. Estén prevenidos. Toda vigilancia será poca para un hombre como ese.

«Cuando haya hecho lo que desea, se retirará á Francia, según me han dicho, y piensa poder volver á trabajar en su arte.»

El ministro de Policía leyó también las notas que le habla entregado días antes el jefe de Policía.

«El «hombre» ha entrado en el hotel de la Perspectiva Liteiny hoy á las tres. Yo le he visto y reconocido demasiado tarde, desgraciadamente, porque estaba ya en el hotel cuando he podido llegar hasta la puerta principal. Conforme á sus órdenes, no he tratado de detenerlo, con el fin de no producir un escándalo en casa de Su Alteza, pero estoy vigilando. Tengo seis guardias á mi cargo. Si sale el «hombre» lo detendremos.»

«Yo ejecutaré sus órdenes. Me marcharé á Moscú. Dos agentes me acompañarán. Protegeremos al duque de A., como me lo habéis mandado.»

«Llegados en buen estado á San Petersburgo. El duque se ha hospedado en el gran hotel Alejandra. Estamos al cuidado. Siempre estoy en relación con mis hombres, colocados en observación, alrededor del hotel de la Perspectiva Liteiny.»

El ministro leyó de nuevo la nota que el agente le había mandado en la misma mañana que se cometió el crimen, antes de ir al puerto, en donde estuvo á punto de detener á la falsa miss Arabella Smith.

«Así como le he indicado á vuestra excelencia, el «hombre» volverá á la casa; quiero decir al hotel de la duquesa S.»

El ministro, por fin, examinó una última carpeta que contenía las siguientes notas:

«El cuerpo del señor de Angely ha sido embalsamado y encerrado en una triple caja. Esta noche saldrá con dirección á París, según el deseo de la familia. No

habrá ninguna manifestación, ningún cortejo. Todo está arreglado ya. La emoción producida por el asesinato del señor de Angely ha desaparecido ya. Catalina Saratowna y su hija Tatiana han marchado esta mañana con la doncella María Lecharolais para Moscú. Volverán á ocupar la casa donde han vivido antes. Hemos dejado marchar, y estamos esperando órdenes para saber qué medidas debemos tomar respecto de ellas, según la voluntad de la familia del difunto. Catalina Saratowna se halla en un estado de debilidad muy grande, según dicen. María Lecharolais, siempre solícita, se ocupa de ella y de la niña cuidándolas mucho. Además, son objeto de toda clase de atenciones y de cariño por parte de los dos artistas recientemente llegados de París á San Petersburgo; el violinista Clóvis Haramont y su mujer Felicia.

«Nos marchamos para Moscú al mismo tiempo que las mujeres.»

El ministro se quedó pensativo durante un gran rato.

De repente llamó. Un criado se presentó.

«¿Está todavía ahí el agente?»

«Sí, excelencia.

«Dígame que entre.

El policía entró pocos momentos después en el despacho.

«Vais á salir de San Petersburgo dentro de un par de horas, para ir á Moscú—dijo el ministro.—Procuraré, con los agentes á vuestras órdenes, vigilar todo cuanto haga Catalina Saratowna.»

(Continuad.)

EJERCITO Y ARMADA

Guardia Civil y Carabineros.

El proyecto de ley leído por el ministro de la Guerra hace unos días en el Senado, incluyendo en los beneficios de la ley de 15 de julio de 1912, que reformó las clases de tropa, a las de Intendencia, Sanidad, clases de banda y músicos militares, ha quedado ampliado en el sentido de hacer coparticipes en estos beneficios a los de Guardia Civil y Carabineros.

Rasgo laudable.

En la Caja de la Asociación del Colegio de María Cristina, un general procedente del Arma de Infantería ha entregado la cantidad de 100 pesetas para imponer dos libretas (cincuenta cada una) a las huérfanas doña Julia Torres Quijano y doña María Esperanza Coello López.

Escuela de Guerra.

Se ha dispuesto que en lo sucesivo las pruebas para ingreso en la Escuela Superior de Guerra tengan lugar en los ocho primeros días laborables del mes de junio.

Vuelta a activo.

Se les concede al coronel de Artillería don José Morales y al capitán de la misma arma D. Eduardo González Freijó y al primer teniente de Infantería D. Antonio Alvarez.

Ascensos.

Hoy publicará el *Diario Oficial* la promoción a segundos tenientes de 379 alumnos de Infantería, a los que hoy también se les entregan solemnemente en Toledo los reales despachos.

Gratificación.

Se concede la de 600 pesetas anuales al capitán de Artillería D. Manuel López Rodríguez.

Clasificación.

Se concede mejora de antigüedad al segundo teniente de la escala de reserva de Artillería D. José Bermúdez.

Anulación de retiro.

Se ha dispuesto que quede sin efecto el retiro concedido al teniente coronel de Infantería D. Luis Maldonado.

Consejo Supremo.

El jueves día 2 se volverá a ver en Sala de Justicia la causa contra el teniente de navío D. E. V. C. por no haber asistido el defensor al anterior señalamiento.

Viernes 3.—Causa contra el teniente vicario D. R. M. C., por abuso de autoridad con asistencia de defensor.

Ayudantes.

Se nombran ayudantes de campo del capitán general D. Valeriano Weyler al capitán de Caballería D. Valeriano Weyler y Santacana, y del general de brigada don Manuel Torres, al capitán de Infantería don Emilio Torres Iglesias, en sustitución del comandante D. Vidal Arias.

Ingreso en Sanidad Militar.

Se anuncia una convocatoria para cubrir 35 plazas de médicos-alumnos de la Academia Médico-Militar.

Cambios de cuerpo.

Se dispone cambien entre sí de Cuerpo los comandantes de Infantería D. Ramón Morales y D. Rafael Mora.

Comisiones mixtas.

Se nombra delegado de la autoridad militar ante la Comisión mixta de Palencia al comandante de Caballería D. Luciano Manrique Aguado, oficial mayor de la de Burgos al comandante de Infantería D. Eladio Rodríguez Pereira, y vocal interino de la de Lérida al teniente coronel de la misma arma D. Juan Garnica.

SUCESOS DEL DIA

Los médicos de guardia de las Casas de Socorro han prestado durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios a domicilio por causas de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes:

HOSPITAL

Doctores Aldaya y Arquellada. Emilio Ortega, de treinta y siete años, fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que se causó trabajando de albañil en una obra de la calle de Santa Isabel.

También fué curado de diversas heridas por accidente del trabajo Severino Loza, de veinte años, que se las produjo en una obra del paseo de Atocha.

En la calle de Méndez Alvaro, y por cuestiones de vecindad, cuestionaron Mariano Blázquez Acebe, de veinte años, y Jesús Domínguez Martínez, de treinta.

El primero resultó con una herida en la cabeza, que se la produjo con una piedra Jesús.

BUENAVISTA

Doctores Lavín y Palancar. Tomás Esteban Cid, de ocho años, que jugaba con otros niños en la calle de Don Ramón de la Cruz, se cayó, fracturándose el peroné izquierdo, cuya lesión fué calificada de pronóstico reservado.

Al aparse de un coche en el paseo de Recoletos, se ocasionó diversas erosiones y contusiones D. Francisco Parrilla, de sesenta y siete años.

CONGRESO

Doctores Cintero y Gómez. Trabajando en la calle de Moratín, número 41, el obrero albañil Mariano Pérez Iglesias, se causó una herida de pronóstico reservado.

Ángel de Diego Lahoz, de catorce años, cayó de la bicicleta que montaba en la calle de Atocha, ocasionándose una herida en la barbilla y contusiones en las piernas.

CHAMBERI

Doctores Sanz y Guinea. Gregorio González, de veintiocho años, fué agredido por un compañero de oficio, que le causó una herida en la cabeza.

El agresor huyó. Mariano Merino Montero, de cuarenta y siete años, se cayó del carro que guiaba en la calle de Ayala, dislocándose el pie derecho.

Quemaduras.

La niña de trece años María Luján García

se produjo quemaduras graves en el pecho y brazos, con agua hirviendo, en su domicilio, Alonso Cano, 20.

¿Dónde está la inquilina?

La portera de la casa núm. 7 de la calle de Arrieta denunció anoche en la Dirección general de Seguridad que doña Guadalupe Alonso Crespo, de sesenta y ocho años, inquilina de la buhardilla de la expresada casa, salió de su cuarto el día 6 del actual y no ha vuelto todavía.

La indicada anciana vivía sola y se dedicaba a prestar servicios como señora de compañía.

Atropellado.

En la calle de Cadarso el carretero Ramón González fué atropellado por el mismo carro que guiaba.

Resultó con la fractura del cúbito derecho.

Los niños.

El niño de dos años Pedro Samaniego, aprovechando un descuido de su madre, bebió un líquido que contenía un vaso y que estaba destinado a limpiar dorados.

Se produjo quemaduras en la boca y garganta.

Caida.

Eduardo Ruiz se cayó casualmente en la calle del General Ricardos, causándose lesiones de pronóstico reservado.

Atropello.

El carro que guiaba Julián García Bernabé atropelló en la plaza de Canalejas al botones Ángel Jiménez, que fué curado en la Casa de Socorro del Congreso de heridas en la cara y contusiones de pronóstico reservado.

ASOCIACION DE LA PRENSA

La inauguración del Retiro

Noche de fiesta y de verbena.

La Comisión organizadora del grandioso festival con que se inaugurará los Jardines del Retiro, en vista de lo inseguro del tiempo, suspendió, en las primeras horas de la mañana de ayer, la función que se había anunciado para anoche a beneficio de la Asociación de la Prensa, con el fin de que las muchas personas que ya habían adquirido billetes para el espectáculo no sufrieran las consecuencias de una temperatura desagradable ni ésta mermara la brillantez y el éxito del hermoso festival.

La inauguración se celebrará esta noche, si el tiempo toma mejor cariz, y a las atracciones que ya figuran en el programa habrá que añadir la de ser noche de fiesta y de verbena.

El magnífico programa, que ya conoce el público, no ha sufrido ninguna alteración, y, por lo tanto, los concurrentes al festival de esta noche en el Retiro tendrán ocasión de aplaudir en un mismo espectáculo a artistas tan notables como Amalita de Isaura, que cantará con su extraordinario gracejo varios de los cuplés en que está inimitable; la popular Chelito, la hermosa Preciosilla y las bellas artistas Esparza, Totó, Mari-Cell y hermanas Rosas.

El popular y aplaudido Rafael Arcos también contribuirá con sus graciosas creaciones al éxito grande de la fiesta, y la Banda municipal, con su ilustre maestro y director D. Ricardo Villa, deleitará a la concurrencia en la primera parte del espectáculo con el escogido concierto que ya se ha anunciado. Verbena, concierto, variedades, fiesta... La noche de hoy no puede ofrecer mayores atractivos a los madrileños para pasarla agradablemente, ni las damas encontrarán ocasiones como las que hoy se le ofrecen para lucir sus caras bonitas y sus admirables toillettes.

Esta noche es noche de fiesta y de verbena.

Para bilis y estrefimimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

Señalamiento de pagos

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, 15, se verifiquen en la actual semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan, y que se entreguen los valores siguientes:

Día 1.º de julio de 1913.
Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por real orden de 5 de marzo de 1913, facturas presentadas y corrientes de metálico.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 8.551.

Día 2.
Pago de créditos de Ultramar, reconocidos por los ministerios de la Guerra, Marina y esta Dirección general, facturas corrientes de metálico, hasta el número 92.000.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 92.000.

Días 3 y 4.
Idem de id. id. en metálico, hasta el número 92.000.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 92.000.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el núm. 8.882.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1908, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 26.993.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo y 9 de agosto de 1908, hasta el número 32.426.

Idem de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1908, hasta el número 3.045.

Idem de residuos procedentes de conver-

sión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 2.420.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior, hasta el número 9.969.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100 presentados para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos de 4 por 100 amortizable, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja, por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LOS TEATROS

ACETILLAS

Zarzuela.—Mañana, festividad de San Pedro, a las seis, en función entera, se cantarán las obras de gran éxito *La flor del agua* y *Maruxa*, y a las diez y tres cuartos, 4 precios populares, en sección doble, la ópera *Maruxa*.

Apolo.—Hoy domingo se verificarán en este teatro cuatro secciones, poniéndose en escena:

A las cinco, *San Juan de Lusa* y *Reynold and Donegan*; a las seis y cuarto, *Molinos de viento* y *El amigo Melquiades*; a las diez y cuarto, *El último chulo* y *Reynold and Donegan*; a las once y media, *El amigo Melquiades*.

Mañana, festividad de San Pedro, se verificarán tres secciones para despedida de los célebres artistas *Reynold and Donegan*.

A las seis, *Molinos de viento* y *Reynold and Donegan* y *El amigo Melquiades*; a las diez y cuarto, *San Juan de Lusa* y *Reynold and Donegan*; a las once y media, *El amigo Melquiades* y *Reynold and Donegan* (depedida).

Cómico.—Hoy domingo se pondrán en escena en este teatro en las secciones de tarde y noche las obras siguientes:

A las cuatro y media, *La alegre primavera*; a las cinco y tres cuartos, *La casa del Sultán*; a las siete, *La alegre primavera*; a las diez y media, *La casa del Sultán* y a las once y tres cuartos, *La alegre primavera*.

Mañana, festividad de San Pedro y San Pablo, se verificarán secciones por tarde y noche, poniéndose en escena dichas aplaudidas obras.

Magick-Park.—En vista de la inseguridad del tiempo, la Empresa de este Parque de recreos ha acordado aplazar hasta hoy domingo, a las nueve de la noche, la inauguración de la temporada.

La compañía de zarzuela debutará con *La señora Barba Azul* y el estreno de la fantasía veraniega, original de los Sres. Paso, Abati y Alonso, *El dichoso verano*.

Juan Barea.—Este eminente tenor ha regresado a Madrid después de una brillante campaña en los principales teatros de España y América, obteniendo grandes éxitos en todas las óperas de su repertorio.

CINES Y VARIETES

Hoy domingo, como de costumbre, el espectáculo se dividirá en secciones, en la forma siguiente:

A las cinco, a petición del público y definitivamente por último día, *El fingido magistrado* (2.000 metros), quinta película de la serie Fantomas.

A las seis y media, extraordinario estreno, éxito cónclo definitivo, *Amor y venganza* (1.000 metros), desampañante uerqa cine-cómico-acrobática y automovilista, que, proyectada ante SS. MM. y AA. RR. en los Palacios de La Granja y Madrid, ha sido celebradísima.—*Las víctimas del fuego* (2.000 metros), colosal película de emocionante argumento, basada en un célebre error judicial, que ha obtenido un éxito inmenso, y otras cómicas divertidísimas.

Por la noche, en sección única, todo el programa de la tarde.

Mañana, interesante estreno: *El rescate del pasado* (1.000 metros).

El jueves, *La mujer desnuda*, por Lyda Borelli.

NOTICIAS GENERALES

Después de brillantes ejercicios y con la nota de sobresaliente, han obtenido el grado de bachiller, las señoritas Manuela y Marina Caldeiro, hijas de nuestro particular amigo el doctor Caldeiro.

Esparragos Trevijano

Cuantos los prueban los prefieren a los frescos

Ayer tarde ha salido para Palencia la dis-

tinguida familia del director general de Obras públicas, D. Abilio Calderón.

La Cámara de Comercio de Madrid continúa recibiendo adhesiones a su dictamen emitido en la información pública abierta en el Senado sobre el proyecto de ley de descaño de la dependencia mercantil.

Las últimas recibidas son de la Unión Gremial de Barcelona, asociación compuesta de más de cien Sociedades, y la Unión gremial de San Martín (Barcelona).

La Asociación de merceros al detall y el gremio de los mismos de Barcelona, además de expresar su conformidad con la opinión de la Cámara, ruega se haga constar así ante la Comisión del Senado.

Dependencia Mercantil.—Habiendo concedido la Comisión del Senado el que pueda informar la dependencia sobre el proyecto de ley de la jornada, hoy, a las diez de la mañana, a petición de la Federación Española de Dependientes, se ruega a los mismos que acudan al Senado para que expongan ante la Comisión sus juicios.

Esta información será sólo para dependientes.

En la tenencia de alcaldía del distrito de Buenavista, calle de Olozaga, núm. 1, se hallan depositadas y a disposición de quien acredite su pertenencia, unas riendas de cuero, que han sido encontradas en la vía pública.

Los empleados que perciben sueldos del Estado, Provincia y Municipio, deberán proveerse de la cédula personal para cobrar el mes actual.

AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano a cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

EN BARCELONA

MITIN MAURISTA

En el teatro Tivoli.

BARCELONA. (Domingo, tarde.) Está a punto de terminar en el teatro Tivoli el mitin maurista.

Desde las nueve de la mañana, los alrededores del local están tomados por la Policía y Guardia Civil.

No recordamos haber visto nunca un alarde igual de fuerzas.

Se tenía la convicción de que los elementos radicales querían perturbar el acto ó, cuando menos, promover incidentes a la entrada y a la salida.

Cuando se abrieron las puertas del local habla Guardia Civil montada, con los sables desenvainados, en todos los ángulos de la plaza de Cataluña, a la entrada del paseo de Gracia, en el cruce de la calle de las Cortes, en la calle de Caspe, frente al teatro y en la ronda de la Universidad.

Había también retenes del Cuerpo de Seguridad, a caballo, en otros lugares de las mismas calles, y a pie en frente del teatro, en el centro de la plaza de Cataluña y a la salida de la Rambla.

En el local y en las inmediaciones estaba la Policía, de paisano, con sus jefes los señores Retana y Montero, y todos los delegados de distrito.

La entrada era rigurosamente cuidada. No se permitía el ingreso a ninguna persona sospechosa, y se cacheaba a la mayoría.

A las diez y media quisieron entrar muchos radicales en grupos, y no lo consiguieron.

Con ellos iban algunos caracterizados, como Guerra del Río, Ulled y otros.

La Policía se incautó de muchas armas.

Las tiendas y portales de las casas inmediatas al teatro sólo tenían un postigo abierto.

En el paseo no se veía a nadie.

A las once empezó el mitin. Había entonces en el local unas tres cuartas partes de entrada.

Las butacas, ocupadas en su mayoría; los palcos, en su totalidad, y en las galerías altas, un centenar de personas.

Al aparecer la Comisión organizadora resonó un aplauso prolongado con vivas a Maura y gritos de «¡Maura, sí!»

El gobernador estuvo mucho antes de empezar el mitin, en los alrededores del teatro, inspeccionando las medidas adoptadas.

Después conferenció con los organizadores, a quienes aconsejó que a la salida lo hicieran diseminados y no por grupos.

Mientras, los grupos radicales iban en aumento en el exterior.

La Policía patrullaba desde el Paseo de Gracia a la calle de Claris, y desde la plaza de Cataluña a la calle de las Cortes, y prohibía el paso.

Algunos radicales opusieron resistencia y fueron detenidos, promoviendo con este motivo alguna alarma.

Entre los detenidos figura el diputado provincial Sr. Guerra del Río.

Muchos se situaban en el centro de la plaza de Cataluña; los despejaba la Policía y se volvían a reunir.

A las once y media, un grupo de radicales arrebató de un kiosco los números del semanario *Maura, sí* y los rasgó.

Se promovió alguna alarma y confusión y sonaron varios disparos.

También hubo algunas carreras.

La Policía detuvo a varias personas.

Los disparos no hicieron blanco.

A las doce y media, los grupos estaban en el Paseo de Gracia, plaza de Cataluña y en otros puntos distantes del teatro.

Además de los grupos radicales había otros del «requeté».

En algunas paredes y árboles había rotulitos que decían: «¡Don Jaime, sí!» «¡Don Alfonso, no!»

En el interior del teatro continuaba el mitin con entusiasmo.

Presidían: el Sr. Más, por el grupo Nueva Acción; los diputados comode de Gamazo y Estadé, y Oliver Bauzá; Lemonier, de la Juventud maurista; González Alonso, de Nueva Acción, y el doctor Castillo, por el Circulo conservador.

El catedrático Sr. Ballesteros atacó duramente a Romanones.

Mientras hablaba se levantaron unas treinta personas que había en las butacas y hubo gran expectación.

Se supo que eran individuos de la Policía, que recibieron orden de ir a desalojar la plaza de Cataluña.

Al doctor Ballesteros siguió en el uso de la palabra el Sr. Goicoechea.

A la una, los grupos que hay en la plaza hacen un movimiento de disgregación, se reúnen de nuevo al pie de los árboles y hacen resistencia a las órdenes de despejar.

A la misma hora termina el mitin sin incidentes.

Los oradores han aguardado un rato en el escenario hasta que el teatro se ha despejado, y han salido por una puerta del escenario que da a la calle de Caspe.

La gente se retira paulatinamente de la plaza de Cataluña.

EXTRANJERO

Dice el Príncipe Wied.

PARIS. *Excelsior* publica hoy una entrevista con el Rey de Albania.

Dice el Soberano albanés que espera, con justicia, benevolencia y tacto, afianzar la buena armonía con sus súbditos y entre los súbditos entre sí.

Ha protestado contra algunos periódicos, por lo mucho que han falseado los hechos referentes a los recientes sucesos.

La nueva Duma.

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

PARA HOTELES Y JARDINES

La Casa de Cañetas recuerda al público en general tener un gran surtido en muebles de junco, bancos y veladoras de hierro, mesedoras, hamacas, así como también en baules y maletas y otros varios distintos, todo a precios económicos.

22-Fuencarral-22

MAGIC

Prodigiosa película para pegar en seco las fotografías.—Prospectos gratis. Casa Pontas. Carmen, 6.

CORREOS

Academia Alvarez.—Dirigida por oficiales del Cuerpo. Rápida y sólida preparación. Buen internado. Infantas, 7.

SACOS

para viaje, muy fuertes y vistosos, desde pesetas 4,95; maletas modernas, muy ligeras y muy baratas; zapatillas para viaje, pesetas 2,95, 3,45.—Toda clase de objetos para viaje, a precios reducidos CASA THOMAS, SEVILLA, 3, MADRID.



VINOS TINTOS DE LAS BODEGAS DE EL CIEGO (Alava)

DE LOS HEREDEROS DEL EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR.—La más alta recompensa concedida a los vinos tintos extranjeros.

Precios en la estación de Cenicero	VINO EN SU			PESO aproxim. Kilos.
	2.º AÑO	3.º AÑO	4.º AÑO	
Barrica de 225 litros con doble envase.	230	280	330	300
Barril	110	130	160	140
75	85	100	120	112
50	60	70	85	80
25	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.....				50
12				25
25 medias botellas.....				32

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Dabos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la Casa en Madrid, D. Emilio Domínguez y Pérez, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, principal izquierda.

Pago.—Al contado, al hacer el pedido, en letra ó ocho días vista sobre Madrid.

Advertencia.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve a la botella y a la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor pesetas 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remen las etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, número 14.—D. J. Pecastaling, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8.—«Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15.—«La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Riquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinedo, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, 6 Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35.—«La Negrita».—D. H. Pídox, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Jaconet, 10 y 12, y «Ontera», 51.—«La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olotaga, 6. T.º 640.—D. Emilio García Suárez, «Caves Monopole», Carrera de San Jerónimo, 30.

Aviso muy importante a los consumidores:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta a la botella y a la media botella. Fijense muy atentamente en nuestra marca concedida.

SANTA TERESA.-AVILA

Agua radiactiva. Clima seco y de altura 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparato respiratorio y digestivo. Inauguración nueva sección hidroterapia, luz eléctrica, teatro, &c. Folletos gratis. Colpe, Barquillo, 1, Madrid, y Admor. en el Balneario

La Correspondencia de España

OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS

Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 3

MADRID

REGALA a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.

10.000 PESETAS en caso de muerte.
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.

Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 3.—Madrid.

Sus Servicios

de Turismo y Viajes

INDICAN GRATUITAMENTE

los mejores itinerarios,
los mejores horarios de trenes,
los mejores hoteles,
los billetes más económicos.

FACILITAN

los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.

ORGANIZAN

grandes excursiones anuales.

Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 3.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 308.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 306.
En la estación del Norte: Teléfono 301.



D. O. M.
EL SEÑOR

D. Luis Gómez de la Lama y Pérez de León

FALLECIO EN SU FINCA NAVAS DE LOS CORCHOS (HORNACHUELOS)

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1913

R. I. P.

Su desconsolada hija, su madre política, hermanos, hermana política, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia, ruegan a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebran el día 28 en las iglesias de San Manuel y San Benito y San Pascual, así como la misa solemne del día 29, a las once de la mañana, en el Santísimo Cristo de la Salud, y la exposición del Santísimo Sacramento en la misma iglesia, hasta las once de la noche, y el Santo Rosario, durante el mes de junio, a las doce, serán aplicadas por su alma. Con el mismo objeto se aplicarán los siguientes sufragios: La misa solemne de Requiem el día 27 del corriente en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de Sevilla, y todas las rezadas del día 28 y exposición de Su Divina Majestad desde las diez de la mañana, estando concedida por el Sumo Pontífice indulgencia plenaria cuantas veces se visite; todas las misas rezadas el día 28 en las iglesias parroquiales, también de Sevilla, de San Miguel, de San Vicente, y cantada y rezada en la de San Pedro (altar del Santísimo Cristo del Amor) y cantada el día 27 en las villas de Hornachuelos, San Calixto, Camas y Rinconada.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y todos los Sres. Arzobispos y Obispos de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (6)

BALNEARIO DE "LA ISABELA" SACEDON (Guadalajara)

Agua termal, sulfatado-cálcica, magnesiada, bicarbonatada mixta. Especialización enfermedades nerviosas en general, neurastenia, insomnio, historismo, epilepsia, neuralgias diversas, etc.—Temporada oficial: 1.º julio al 30 septiembre.

De Guadalajara: días impares, a las 9 de la mañana.

Automóviles... } De Huete: jueves y domingos, a las 4 de la tarde.

Agentes..... } Madrid: Camisería Zariquiegui Hermanos, Arenal, 4.—Guadalajara: D. Isidro Taberná.—Huete: D. Mariano Covisa.

SUMINISTRO DE PAJA

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca a concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, a partir del próximo día 1.º de agosto a fin de octubre de 1915, con arreglo a las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve a doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

VERDADERA MARAVILLA NACIONAL

son los Balnearios TERMAS MATHEU Y SAN FERMIN de ALHAMA DE ARAGON. Hospedaje en las Termas; pensión completa, desde 9,50 pesetas, y en Hotel San Fermín, desde 6 pesetas. Merece la pena que los señores turistas al MONASTERIO DE PIEDRA, los visiten. Restaurados de nuevo por su propietario PALLARES. Bolsa, 2 (antigua Bolsa), Madrid.

NEGOCIO

Cada 2.000 ptes. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, manejado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Inf. gratis. Señor Vicente, Santiago, 1, 2.º de 443.

Asesoramiento: Joven sin defecto, con carrera y 70 días mes, busca cualidades y venta antigüas. Lista, postal 6.978.

Vende millores, mitad precio. Trafalgar, 16.

POLICIA PRIVADA

«HISPANIA» LO DESCUBRE TODO! Vigila, inquiere, averigua, responde de los servicios.—Señoritas detectives.—Morán, Fernando VI, número 21.

Casa barata en el Puente de Vallecas

Se vende de ocasión; buena renta; precio reducido. Diríjase por escrito a D. José Pascual, Estudios, 11, 4.ª derecha.

CADA 2.000 PTAS.

rentan 50 mensuales sólidamente garantizadas por importante Empresa.—No aceptar nunca imposiciones a interés mayor.—Apartado Correos 687.

Pozos Artesianos Molinos de Viento

ESOBAR Patente 66.449 Alberto ESOBAR CUARTE, 43 VALENCIA



LA MEJOR

MAQUINAS DE OCASION

Compra, venta y composuras. Garantía, dos años. CARMEN, 23. Antgs. covachas del Carmen.

AUTOMOVIL

Delage, 12 HP, forma torpedo, capota de charol. Precio muy económico. Caracsonne, 15, Recoletos.

FUNDICION DE HIERRO Y METALES

Paseo de las Aencas, 27. Esta industria que en tiempos de don Juan Bou y Font, fué la más importante de esta capital, se halla en plena actividad. Actual propietario, F.M. Noriega

NEGOCIO

en Madrid, con cartera, se cede en 40.000 ptes., a plazos ó al contado. Apartado 642.

25.000 ptes.

entregará como fianza en poder del mismo propietario por administrarle sus casas en Madrid, comprometiéndose a aumentar las rentas. Lista Correos, cédula 16.668.

SUBASTA VOLUNTARIA

Tendrá lugar el día 1.º de julio próximo, a las once de la mañana, en la Notaría de D. Antonio Turón (Valdeleñas, 4 bis), para la venta de un solar en esta corte, con fachadas al Paseo del Prado y calles del Gobernador y del Cenicero, con una superficie edificable de 4.264 pies. Los títulos y pliego de condiciones estarán de manifiesto en la Notaría, de 10 a 12 y de 4 a 6 los días hábiles.

PARA ORATORIO

Por testamento, se vende crucifijo marfil, gran mérito artístico, siglo XVI, jansenista francés; estuvo expuesto Exposición Diocesana, Centenario Constantino. Puede verse: Hortaleza, 62, segundo derecha.

COCINERA

40 años, actual, sabe bien cocinar, ofrece a familia distinguida para San Sebastián ó inmediaciones frontera. Lista Correos, cédula iniciales S. M.

VELEZ

Pone a la venta 50.000 abanicos japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombrillas, abanicos y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta del Sol, 15, al lado calle Alcalá

PLAZAS VACANTES

Consejero para importante Empresa.—Sueldo mensual, 150 ptes., casa y luz. Preferible habiendo servido al Rey.

Portero libras, casado, sin hijos, teniendo buena presencia, urge.—Sueldo mensual, 125 ptes., casa y luz.

Mayordomo para fincas rústicas, teniendo conocimientos agrícolas. Precios informes excelentes y sólidas garantías. Sueldo, 200 ptes. al mes, casa y aprovechamientos.

Secretario particular para casa de título, teniendo buena letra y práctica en despachar correspondencia.—Sueldo, 175 ptes. mensuales.

Dirigirse detallando aptitudes al «FRUST.» ANUNCIADOR, PEZ, 7, MADRID.—Advertimos respetuosamente que sólo contestaremos cartas franqueadas.

CAMAS DORADAS

Dorado inglés inalterable mil pesetas a quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 34

BUEN SUELDO

asignamos a toda persona que nos dedique HORAS DIARIAS. Trabajo facilísimo a ejecutar propia casa en cada provincia.—Pedir detalles e instrucciones al «CENTRO ARTISTICO QUIBROS.» MADRID

CALLICIDA "IDEAL"

Hace desaparecer con rapidez y sin molestia Culebras, Ojos de gallo, Durezas, etc. Cartera, 050 ptes. De venta, Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia.

Traducciones de idiomas. Esculturas, 15. 1.ª izquierda

Callicida Pérez Aguirre. 3 reales franco con pincel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

AVILA

Venta gran finca labor. Razón: Horne Mata, 13, 1.ª; 4 y 5

ESLAVA JOYERO

Compro y vendo alhajas, oro, plata, perlas del Monte. Montero, 40.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.

La Prensa

CARMEN 12

VENTA DE CASAS

Se venden dos casas en 40.000 y 35.000 duros, sitio céntrico; una de ellas linda con la Gran Vía.—Para informes: T. Ramos, Calle Fuencarral, 84. No se admiten corredores.

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

Por acuerdo del Consejo de Administración y hasta colocar 500 láminas de propiedad de agua, a partir del 1.º del corriente se hacen contratos a cañón libre con acometida gratuita.

FERINOL

Remedio infalible contra las tos ferinas, bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos

Diputación de San Sebastián, San Sebastián, 116

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas.

Ferrocarril propiedad de la Sociedad. Depósito y muelles en Madrid.

Fabricación en Valdecañas. PABLO DE CASAS, 75. F. C. de Valdecañas.—Cantabria. Teléfono 1.395.

PLAZA DE CASTELLAR, 6. Teléfono 1.048.

PRECIOS

600 kilos de yeso negro corriente..... 830
Id. id. especial..... 930
Quintal id. blanco..... 125

Yesos puros especiales para enraillado y bovedillas.

91. Casas administrativas PELIGROS, 3, entresuelo. TELÉFONO 2.931

Señores Anunciantes!

Pedir tarifas gratis en la Agencia de

JOSE DOMINGUEZ

Plaza de Matute, 8, 2.º dcha. Madrid

y encontrará descuentos desconocidos en artículos industriales, anuncios, esquelas de defunción, boletines, aniversarios, vallas, telones y en toda clase de publicidad. Agencia directa para los anuncios luminosos, transformables, de la Puerta del Sol. Pedir tarifas a la casa más económica de Madrid

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisitas para divorcios y herencias. Preciados, 64. Madrid.



EL EXCMO. SEÑOR

D. Felipe Pozzi y Genton

Ex Presidente de la Audiencia Territorial de Sevilla, y Magistrado honorario del Tribunal Supremo de Justicia, caballero Gran Cruz de la Real orden de Isabel la Católica, etc., etc.

FALLECIO EN SEVILLA EL 11 DE JUNIO DE 1914

Después de recibir todos los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.—D. E. P.

Todas las misas que el día 1.º de julio se celebren en la iglesia de San Luis Gonzaga y San Salvador (vulgo Luises), desde las nueve de la mañana, serán aplicadas por el finado.

Su viuda, hermano, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor. (8)

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato desosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 ptes. en praes. farmacias.—Deposito: Dr. Benedito, Serrano, 41. Madrid.

IMPOTENCIA

separadores, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad avanzada) se curan muy bien y pronto con los SELLOS-PARIS 7 ptes. caja. Puerta del Sol, 6. Tratamiento científico, paréntesis, 12 años de éxito. Para informes, consulta personal o carta, dirigirse al Centro de Estudios de la Farmacia, Conde Romanones, 4, Madrid. Responda fuerte la medicación y propiamente a quien la solicita. Gran seguridad. Reserva absoluta.



LA SEÑORA

Doña María de la Paz Blanco

E INFANZON VIUDA DE TRELLES

FALLECIO EN MADRID EL DIA 28 DE JUNIO DE 1907

R. I. P.

Su hijo, D. Ricardo; su hija política, nietos y demás parientes;

RUEGAN a sus amigos la encomiendan a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 28 del corriente en las parroquias de Santa Bárbara, San Luis y Santo Cristo de la Salud (Atocha, 58), serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Arzobispo de Valencia y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de Rosario que rezaren por el alma de dicha señora. (7)

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empujadas en casas de Préstamos, y vendidas. Postas, 7 y 9.